



Universidad César Vallejo

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Mejora en distribución de procesos y su influencia en la Gestión
por Resultados de un Juzgado Penal Colegiado, Lima 2023

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Salirrosas Vargas, Carmen Isela (orcid.org/0009-0005-8548-567X)

ASESORES:

Dr. Esquivel Castillo, Luis Alejandro (orcid.org/0000-0003-2665-497X)

Mg. Agreda Romero, Lourdes Zhuleim (orcid.org/0000-0003-2812-4817)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

TRUJILLO – PERÚ

2024



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, ESQUIVEL CASTILLO LUIS ALEJANDRO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Tesis titulada: "Mejora en distribución de procesos y su influencia en la Gestión por Resultados de un Juzgado Penal Colegiado, Lima 2023", cuyo autor es SALIRROSAS VARGAS CARMEN ISELA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 18%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 07 de Julio del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
ESQUIVEL CASTILLO LUIS ALEJANDRO DNI: 06519111 ORCID: 0000-0003-2665-497X	Firmado electrónicamente por: LAESQUIVELE el 08- 08-2024 08:24:45

Código documento Trilce: TRI - 0800672



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, SALIRROSAS VARGAS CARMEN ISELA estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO del programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Mejora en distribución de procesos y su influencia en la Gestión por Resultados de un Juzgado Penal Colegiado, Lima 2023", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
SALIRROSAS VARGAS CARMEN ISELA DNI: 42685957 ORCID: 0009-0005-8548-567X	Firmado electrónicamente por: SALIRROSAS el 13-08- 2024 17:00:55

Código documento Trilce: INV - 1738474

Dedicatoria

A mi hijo Duilio, quien motiva cada paso que doy en la vida. A mi familia que siempre me brinda su apoyo.

Agradecimiento

Agradezco la realización del presente trabajo a los docentes del curso, cuyo empeño se ha puesto de manifiesto en cada sesión, siempre dispuestos a esclarecer cualquier duda.

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Declaratoria de autenticidad del asesor.....	ii
Declaratoria de originalidad de la autora.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Índice de contenidos.....	vi
Índice de tablas.....	vii
Indice de figuras.....	viii
Resumen.....	ix
Abstract.....	x
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. METODOLOGÍA.....	12
III. RESULTADOS.....	19
IV. DISCUSIÓN.....	30
V. CONCLUSIONES.....	35
VI. RECOMENDACIONES.....	36
REFERENCIAS.....	37
ANEXOS.....	43

Índice de tablas

Tabla 1 Resultado de validez del instrumento de Distribución de Procesos y Gestión por Resultados	17
Tabla 2 Estadística de fiabilidad de los instrumentos.....	18
Tabla 3 Niveles para la variable Distribución de procesos	19
Tabla 4 Niveles para la dimensión Aleatoriedad	20
Tabla 5 Niveles para la dimensión Carga.....	21
Tabla 6 Niveles para la dimensión modernización	22
Tabla 7 Niveles para la variable Gestión por resultados	23
Tabla 8 Niveles para la dimensión Producción por resultados.....	24
Tabla 9 Niveles para la dimensión Administración de procesos	25
Tabla 10 Prueba de correlación de Spearman de Distribución de procesos y gestión por resultados	26
Tabla 11 Prueba de correlación de Spearman de la dimensión aleatoriedad y gestión por resultados	27
Tabla 12 Prueba de correlación de Spearman de la dimensión carga y gestión por resultados.....	28
Tabla 13 Prueba de correlación de Spearman de la dimensión modernización y gestión por resultados.....	29

Índice de figuras

Figura 1 Relación entre variables de estudio	13
--	----

Resumen

La presente investigación, se centra en determinar la influencia de la distribución de procesos en la gestión por resultados de un Juzgado Penal Colegiado de Lima; contribuye al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 8: Trabajo decente y crecimiento económico. Utilizando una investigación de enfoque cuantitativo, nivel descriptivo correlacional - causal, la población de estudio consistió en 38 funcionarios públicos de un Juzgado Penal Colegiado, a los cuales se les aplicó la técnica de la encuesta. Entre los principales resultados se obtuvo estadísticamente que se logra apreciar que la correlación es significativa entre la modernización del agendamiento judicial y la Gestión por resultados, ya que el Rho de Spearman es 0,759, demostrando así que se cumple la hipótesis planteada en la presente investigación, ya que presenta una sig. de 0,00, siendo inferior a 0,05; demostrando en ese sentido la relación que existe entre la modernización del agendamiento judicial y la gestión por resultados. En conclusión, la distribución de procesos impacta significativamente en la gestión por resultados de un Juzgado Penal Colegiado de la entidad nacional, destacando la necesidad urgente de implementar herramientas para mejorar la administración, producción, eficiencia y eficacia de los procesos judiciales.

Palabras clave: Distribución, procesos, mejora.

Abstract

The present investigation focuses on determining the influence of the distribution of processes in results-based management of a Collegiate Criminal Court of Lima; contributes to Sustainable Development Goal (SDG) number 8: Decent work and economic growth. Using a quantitative approach research, correlational-causal descriptive level, the study population consisted of 38 public officials from a Collegiate Criminal Court, to whom the survey technique was applied. Among the main results, it was statistically obtained that it is possible to see that the correlation is significant between the modernization of judicial scheduling and management by results, since Spearman's Rho is 0.759, thus demonstrating that the hypothesis proposed in this research is met. since it presents a sig. of 0.00, being less than 0.05; demonstrating in this sense the relationship that exists between the modernization of judicial scheduling and results-based management. In conclusion, the distribution of processes significantly impacts the results-based management of a Collegiate Criminal Court of the national entity, highlighting the urgent need to implement tools to improve the administration, production, efficiency and effectiveness of judicial processes.

Keywords: Distribution, processes, improvement.

I. INTRODUCCIÓN

La presente investigación fue relevante, toda vez que puso de manifiesto una problemática actual respecto a la distribución de carga de procesos en el Poder Judicial, siendo que el sistema informático la limitaba a una aleatoriedad y equidad solo en número entre los órganos jurisdiccionales, sin considerar criterios particulares, como complejidad, número de intervinientes, urgencia, entre otros, para que exista realmente un reparto homologado de la carga, es decir, una distribución equitativa según indicadores por procesos, que debía asumir cada despacho Judicial para un trabajo jurisdiccional moderno, igualitario y justo.

En este contexto, se vinculó el objetivo de desarrollo sostenible (ODS), como un desafío de las exigencias del mundo moderno para erradicar la desigualdad y afianzar la justicia creando Alianzas para lograr los objetivos, en este caso, de una institución del Sistema de Justicia; toda vez que, con una adecuada distribución de los procesos entre los órganos jurisdiccionales, se hubiese podido contar con un trabajo jurisdiccional moderno, igualitario y justo, encuadrado para un desarrollo sostenible de generaciones futuras; y que estos cambios que se incorporen como mejora se alineen para fortalecer la democracia, combatiendo la sobrecarga del trabajo existente en el Poder Judicial y a favor de la ciudadanía.

En el contexto global, un grupo de trabajo de modernización de la justicia de Oklahoma, Modern Justice Taskforce (2023) se reunió para solicitar asistencia técnica a través de la Iniciativa de Reinversión de la Justicia para mejorar, comprender y abordar los factores que la impulsan estableciendo Operaciones Modernizadas a través de Datos y Grupo de Trabajo de Justicia de Restauración basados en Evidencia llevando a cabo una revisión de los sistemas de justicia penal locales y tomar medidas concretas hacia un sistema de justicia más seguro, más inteligente y más eficiente en Oklahoma.

En el contexto continental, Jerez (2024) afirmó que en la actualidad se enfrentan desafíos sin precedentes y muy significativos en el ámbito jurídico y social, que necesitan respuestas muy efectivas y plenamente concretas. Debía abordarse a su criterio tres áreas fundamentales que requerían de una atención primordial: Las políticas públicas, las reformas procesales y finalmente la modernización de la justicia. De esa forma se ingresó a asuntos de gran relevancia que apuestan por la noble misión de fortalecer la igualdad en las oportunidades para las personas y grupos

vulnerables. Asimismo, se abordaron aspectos medulares de los sistemas de justicia, así como también los retos más urgentes que buscaban garantizar una justicia ágil, humana, eficiente y accesible. Asimismo, la transformación digital y la inteligencia artificial, promoviendo un debate enriquecedor con una proyección para el futuro, anhelando aportar soluciones concretas y realistas para lograr avanzar a una sociedad más justa, inclusiva y con un sistema judicial modernizado y mucho más eficiente.

En Perú, Liñán (2022) mencionó que es claro que toda estructura del Estado requiera modernizarse, esta situación no fue excepción para el Poder Judicial. La pandemia visualizó la importancia de lograr un avance para atender a los ciudadanos. Si bien el Poder Judicial introdujo herramientas tecnológicas para poder ayudar con la atención ciudadana, el problema de la carga procesal aún persiste. En el marco de la ley 27658, el Poder Judicial impulsó la reforma en el trámite de expediente en diferentes dependencias, para mejorar la gestión pública, sin embargo sigue buscando formas que permitan bajar la carga procesal y solucionar los conflictos de forma célere.

Por su parte, el Plan de Gobierno del Poder Judicial del Perú 2023-2024 (2022), cuyo lema fue el siguiente: “Hacia una justicia de calidad con rostro humano en la era digital”(p.1). Consideró que la mejora de la justicia se centraba en instrumentos modernos de gestión jurisdiccional, de la misma forma la ejecución de la innovación digital. En el supuesto de carga procesal que analizó, dos de las causas que originaron la existencia de una sobrecarga procesal en el Poder Judicial, indicó que son “La falta de sistemas informáticos que apoyen la gestión (complejidad de los casos por materia, entre otros) y Distribución de la carga sin criterios”(p.10). Concluyendo finalmente que este problema tiene causas estructurales y la sintomatología fue la morosidad procesal que va en ascenso, así como el mal atributo en el servicio.

En el ámbito local, se evidenció una problemática en un Juzgado Penal Colegiado de nuestra capital del país, al momento de la distribución de procesos, entre los Juzgados Colegiados. Siendo que los procesos que se habían derivado mediante distribución a través del soporte informático de la institución, fueron de trámite urgente y complejos en su mayoría, porque este sistema solo efectuaba una distribución aleatoria y equitativa en número entre los juzgados penales colegiados, sin distinguir otros criterios más específicos. La causa central radicó en que la

herramienta informática, no había desarrollado una base de datos que permita dar solución a problemas de distribución de procesos con carga homologada entre los juzgados y estar a la vanguardia de las nuevas tecnologías. A consecuencia de ello, se tuvo un inadecuado control de la carga procesal distribuida y la saturación de procesos sin ningún criterio objetivo, razonable y proporcional; afectando de esta manera la productividad y celeridad en el desarrollo de juicios orales que repercutió en los indicadores de resultados de cada juzgado, obstaculizando también el avance de metas y los objetivos a nivel institucional.

Por lo que, a través este trabajo se buscó plantear una alternativa para mejorar la distribución en procesos, para optimizar carga y agilizar el trámite de los procesos penales, propiamente de los juicios orales, basando fundamentalmente esta distribución en criterios objetivos, para la homologación de carga, el aumento de la productividad y la óptima marcha de la organización.

Con lo antes indicado, se planteó el siguiente problema principal, ¿Cómo influye la mejora en la distribución de procesos en la Gestión por Resultados de un Juzgado Penal Colegiado, Lima 2024; asimismo como específicos: a) ¿Cómo influye la aleatoriedad de distribución de procesos en la Gestión por Resultados de un Juzgado Penal Colegiado, Lima 2024 b) ¿Cómo influye la carga de distribución de procesos en la Gestión por Resultados de un Juzgado Penal Colegiado, Lima 2024 y c) ¿Cómo influye la modernización de distribución de procesos en la Gestión por Resultados de un Juzgado Penal Colegiado, Lima 2024?.

La justificación teórica del presente trabajo, presentó aspectos conceptuales encuadrados en las normas de Modernización y Gobierno Digital, que garanticen optimización en el sistema judicial, con énfasis en lo relativo a la carga procesal, a través de una redistribución conforme de los expedientes judiciales; lo que permitiría que el Poder Judicial alcance eficacia y eficiencia y gestión de resultados, para sumar al desarrollo sostenible mediante el uso de tecnologías que no alteren nuestro entorno ambiental; mejorando la productividad y eficacia de los Juzgados Penales Colegiados. Así también, respecto a su justificación metodológica, se instituyó metodologías que abordaron esta problemática; como investigaciones similares. Por su parte, los métodos utilizados en la investigación contribuyeron a alcanzar los objetivos fijados con mucha velocidad, avance tecnológico comprometido, por parte del Poder Judicial. Respecto a la justificación práctica, fueron identificadas las distintas urgencias que requería un Juzgado Penal Colegiado a fin que se tomen en consideración y se

mejoren para alcanzar un óptimo y adecuado progreso que redunde en la forma cómo afrontar la carga procesal y en la forma de llevar adelante procesos, en el desarrollo de los juicios orales hasta la expedición de una sentencia, a través de un periodo razonable y un avance tecnológico solidario, que evite la sobrecarga o saturación de los procesos. La relevancia social radicó en la modernización de la justicia a través del reparto equitativo de la carga procesal y la mejora de la gestión del despacho con celeridad y producción a favor de los justiciables.

Para el presente trabajo, el objetivo general fue: Determinar la influencia de la mejora de distribución de procesos en la Gestión por Resultados de un Juzgado Penal Colegiado, Lima 2024. Los específicos fueron: a) Determinar la influencia de la aleatoriedad en la distribución de procesos en la Gestión por Resultados de un Juzgado Penal Colegiado, Lima 2024; b) Determinar la influencia de la carga en la distribución de procesos en la Gestión por Resultados de un Juzgado Penal Colegiado, Lima 2024; y, c) Determinar la influencia de la modernización en la distribución de procesos en la Gestión por Resultados de un Juzgado Penal Colegiado, Lima 2024.

Como antecedentes internacionales, se tuvo a Gordillo (2022), quien señaló como propósito de su trabajo evaluar el impacto en la implementación de TICS para efectivizar los expedientes judiciales en México. La metodología que usó fue mixta cualitativa y cuantitativa, respecto a esta última, efectuando una medición de hechos y obteniendo información sistemática de la muestra, haciendo una revisión estadística para determinar en cifras la realidad social, vinculación causa e intensidad. Los resultados mediante análisis de la distribución de frecuencias, contrastando el número de juicios promovidos en la vía física y en la vía electrónica frente la sala regional de Tabasco, periodo 2015 a 2021 dieron a conocer que existió una brecha del 93 % en celeridad. Concluyendo que era imperativo y necesario profundizar en la transformación digital del sistema de justicia.

Asimismo, Celsa (2023) estableció como objetivo el análisis de los retos y proyecciones de la modernización judicial en Colombia a través de la digitalización; la metodología que se usó fue mixta, estando que, con relación de este último aspecto, logró la realización de un análisis desde actividades en la institución y la digitalización de la justicia colombiana. Los resultados, mediante la entrevista como técnica, indicaron que el 100 % de la muestra opina que se agilizan los procesos con la digitalización, también logra eficiencia. Concluyendo que su implementación en la

justicia iba a permitir un cambio muy importante en la manera cómo se dirigen los juicios.

Por su parte, Nelis (2023) tuvo como objetivo Determinar cómo los mecanismos de gestión, medición y verificación actuales han influido en la modernización en Chile; su metodología utilizada fue cuantitativa, descriptiva y correlacional. Los resultados fueron que no existe una correlación en las medidas abordadas, se tuvo una correlación de satisfacción 2020 y 2021, y la modernización pública, mediciones de los mismos años pero no así entre las otras mediciones. Concluyendo que, innovar y transformar digitalmente no era un fin en sí mismo, pero permitía el logro de modernizar a un estado.

Finalmente, Campos (2021) quien consideró formular el Sistema de Control de Gestión a través de un diseño actual para Chile – Sistema Judicial; la metodología desarrollada fue cuantitativa, utilizando el sistema de gestión de ciclo cerrado, en la que se desarrollan las siguientes etapas: Estrategia, planificación de la estrategia, alinear a la organización y finalmente controlar y aprender, la optimización de la tramitación de las causas indicaron entre un 76 y 80 %, cumpliendo la meta, siendo su periodo anual. Concluyendo que, las acciones para que el Poder Judicial cumpla sus propósitos era la optimización de tiempos de ejecución de construcción, hacer similar el sistema informático y para otros casos, perfeccionar la organización estratégica.

Por otro lado, como antecedentes nacionales, tenemos a Fernández (2022), cuya finalidad fue definir qué relación existe en la gestión de despacho de una fiscalía y entre la carga en los procesos de esta institución; su metodología utilizada tuvo un enfoque cuantitativo; asimismo, un diseño correlacional. Se tuvo resultados respecto a este nivel de gestión, regular cincuenta por ciento, nivel de carga cuarenta y cuatro por ciento con una muestra de ochenta y cuatro por ciento de encuestados, existiendo una correlación positiva muy alta de la gestión del despacho en la fiscalía. Concluyendo que hubo una relación fuerte en esta dimensión y la carga institucional.

Para Ávila (2022), cuyo propósito fue analizar el nivel de carga por el tipo de delito y la diligencia de instrumentos del proceso para su descenso; su metodología que se usó fue con un enfoque cuantitativo, análisis estadístico, tipo descriptiva y explicativa. Los resultados provinieron del análisis de procesos entre 2017 al 2021, siendo que, de la muestra analizada de 1915 procesos, el 93,68 % de los procesos se ejecutaron de manera ordinaria, siendo la carga procesal tan alta se hizo necesario

implementar mejoras e instar por salidas alternativas, sino ocasionaría el incremento de carga y tramitación innecesaria. Concluyendo que, hubo asociación alta entre la variable y determinados delitos, siendo que en algunos procesos se hacía imperativo mecanismos alternativos u otras optimizaciones para sobrellevar esta situación.

También García (2022), cuyo objetivo fue conocer de qué forma se afectaba la celeridad en los expedientes con una sobre acumulación de causas; la metodología que se usó fue de tipo aplicada con enfoque mixto para el desarrollo de entrevistas y cuantitativo para la verificación de expedientes. Los resultados arrojaron que, de un muestra seleccionada de entrevistas y unos veinte expedientes periodo 2018 – 2020, el 90 % presentaba inobservancias de los plazos, también el cien por ciento de los entrevistados convinieron en que se trataba de la sobrecarga que incidía negativamente en el principio de celeridad. Esta situación de saturación de los procesos afectaba directamente a la celeridad de los procesos tramitados en un juzgado de primera nominación – Paz Letrado periodo de dos años que van desde el 2018 al año 2020.

Por su parte Maza (2021), tuvo como finalidad decretar la influencia entre la carga en los procesos y el desempeño laboral de un juzgado; su metodología de tipo aplicativo, enfoque cuantitativo, diseño no experimental con estudios trasversales. Los resultados del instrumento aplicado a los miembros del Juzgado de Paz Letrado de Ancón, el 67 % presentaba carga procesal alta; asimismo, el 67 % coincidía que existe un nivel alto respecto a la inmediación y concentración. Concluyendo que, era determinante la carga para el desempeño laboral y para la atención a la calidad de una sentencia.

Y, finalmente Ríos (2022), cuyo objetivo fue analizar si la no distribución de carga a un juzgado no era efectiva en la descarga procesal; la metodología utilizada fue con un enfoque cuantitativo, y método inductivo - analítico. Los resultados fueron, considerando el periodo del 2018 al 2020, la carga ingresada entre tres juzgados, 4,723, 4235 y 2072, el turno cerrado no era una respuesta completamente efectiva para solucionar la sobrecarga procesal de los juzgados. Concluyendo que, la no distribución de procesos a un juzgado a través del sistema ha sido inefectiva en la disminución de los procesos de los juzgados de una misma especialidad.

Continuando con el avance del trabajo, se desarrollaron las teorías de cada una de las variables, comenzando con una inicial denominada La distribución de procesos, donde López (2022) señala que este mecanismo funciona en juzgados

colegiados, cuyos integrantes, es decir, los jueces, están en igualdad pues cuenta con la misma competencia, jerarquía, expertise, y otros; de esta manera, se activó un sistema de asignación aleatoria sin ocasionar distorsiones institucionales, este turno aleatorio y automático en teoría vendría a configurar una justicia procedimental perfecta, pues garantizaría los resultados esperados. Siendo que para el caso de la distribución de procesos, garantizaba una asignación aleatoria con una distribución imparcial y equilibrada entre los distintos jueces y juezas integrantes de un órgano colegiado.

Así, la distribución de procesos o también denominada asignación de turno electrónico a magistrados de forma aleatoria, era una herramienta que se utilizaba para gestionar el seguimiento de asignación de procesos de manera transparente, se basaba para el caso de México, en el Acuerdo General V/2022. Contando con proceso establecido para turno aleatorio. (Dirección General de Sistemas, 2022).

Igualmente, la distribución de procesos o carga procesal, debería permitir la equidad, no había uniformidad, inclusive en el propio distrito judicial y también si consideramos la especialidad. Con ello se dedujo que, a pesar de la aleatoriedad en el ingreso de procesos, el mismo tendría que ser proporcional, la diferencia tuvo estrecha vinculación con aspectos como por ejemplo, cantidad del recurso humano, su capacitación, la logística, el sistema informático, entre otros. Es por ello que era necesario de manera urgente la adopción de acciones para dar solución a esta situación, toda vez que el incremento de carga procesal trajo como consecuencia la lentitud de los procesos en su trámite que repercutía negativamente en los usuarios de justicia. (Plan de gobierno del Poder Judicial 2021-2022, 2021)

En ese mismo orden de ideas, se tiene que se ha evidenciado que existe una distancia entre la cantidad de resoluciones judiciales y la cantidad numérica que se requiere de las mismas. Siendo que se debe abordar diferentes mecanismos de distribución para optimizar el servicio. A pesar del ingreso aleatorio de procesos, el mismo que tendría que ser proporcional, la distinción estuvo relacionada con otros aspectos como cantidad, capacitación, carencia de herramientas informáticas adecuadas, entre otras problemáticas relevantes. (Plan de trabajo Institucional Corte de Cajamarca, 2023).

En este sentido, La Resolución Administrativa N° 469-2022-CE-PJ resolvió que, la redistribución en expedientes o procesos entre juzgados permanentes – transitorios, era facultad única del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, precisando

en la Resolución Administrativa N° 255-2021-CE-PJ que se debía realizar de manera aleatoria. (Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, 2022).

De misma forma, para Rodríguez (2022), definió a la distribución de procesos, como un turno respecto al ámbito judicial, no era más que una forma de distribuir la labor judicial o el prorrateo de los expedientes entre los magistrados u órganos jurisdiccionales, este turno era aleatorio, es decir, se trataba de una forma de distribución azarosa de los expedientes en la labor judicial, siendo el turno de carácter público, por lo que los usuarios del sistema de justicia podían saber qué juzgado era el que recibía el expediente.

Precisando el autor, que la distribución de procesos determinaba un turno aleatorio en una forma equitativa de asignación que resultaba justa, pues cada vez que se utilizaba este mecanismo, el resultado siempre era desconocido. Por otro lado se tuvo que era importante la automatización aleatoria del proceso de turno, se trataba de un procedimiento con una justicia abierta y digital para fortalecer los niveles de transparencia. Si bien esta distribución de procesos brindaba mayor transparencia para la designación de expedientes, ante la eventualidad de tendencias o favoritismos de quienes juzgaban, se tenía la colegialidad, sin embargo era bienvenida la reforma como un elemento para transformación y fortalecimiento del Tribunal Judicial de la Federación.

La primera dimensión de esta variable fue la aleatoriedad, definida como modelo cuyo resultado era en esencia inadvertido, vinculado con el azar. Este concepto ha encontrado múltiples aplicaciones en diversas ramas de la ciencia, donde ha sido objeto de estudio y ha llevado a diferentes descubrimientos y avances. En esencia produjo resultados impredecibles y no deterministas, tuvo una estructura matemática y estadística subyacente que le hizo útil en diversas aplicaciones científicas. También era utilizada en aplicaciones de la computación. (Amazing, 2023; Fernández, 2024).

Esta dimensión tuvo indicadores, en primero la Situación de aleatoriedad de ingresos. (Colegio de Abogados de Las Palmas, 2019), y el segundo la Situación de aleatoriedad de distribución. (Corte Suprema de Justicia, 2020).

La segunda dimensión fue carga, donde Azalde (2021), nos manifestó que se trataba de un término dentro del proceso, que hacía referencia a actos que una de las partes podía realizar durante el mismo, para obtener resultados favorables según sus intereses, no siendo una obligación. Algunos ejemplos de carga fueron la carga para

hacer una demanda, para impulsar, para contestar, para probar, para alegar, para someterse a un tribunal, etc.

El primer indicador de esta dimensión fue la Situación de carga procesal. (Enciclopedia Jurídica, 2020), y el segundo indicador fue la Situación de carga de audiencias. (IUS VOCATIO, 2021).

Continuando con la investigación, se abordaron teorías para la segunda variable gestión por resultados, que conforme Gómez (2019) precisó que se debía considerar estrategias, como el aseguramiento de que las transformaciones del estado estén planeadas y adicione una gran cantidad de proyectos; asimismo, la mejora de postulados, reserva y ponderación para la asignación de recursos a aquellos que creen valor; asimismo, la incorporación de un aspecto unificado que verifique el desenvolvimiento y tomar también opiniones de la población en su conjunto para estructurar esquemas estatales.

De la misma manera, Gonzales (2021), nos indicó que esta variable a conceptualizar se orientó a mejorar de manera sostenida el desempeño nacional, dotando un cuadro coherente para el desarrollo que usa data de trabajo para la toma de decisiones óptimas y que repercuta en la utilización de mecanismos para una programación con destreza, el tratamiento de riesgos, también su supervisión y finalmente su posterior revisión. Generándose con herramientas que las entidades públicas necesitan implementar, para un cambio social en favor de los ciudadanos de una forma justa y con sostenibilidad.

Según, el Instituto de Ciencias Hegel (2021), se trató de un nuevo y moderno enfoque de la gestión estatal, una forma moderna de gestionar recursos públicos para alcanzar los fines de la institución del estado. El enfoque basado en resultados necesitó varios instrumentos para garantizar que la acción gubernamental tenga un impacto positivo en los ciudadanos; además, tuvo como objetivo la descentralización de las actividades entre los tres niveles de gobierno introduciendo estructuras de coordinación horizontal en lugar de estructuras verticales y rígidas como las que existían. Además, sugirió el uso de sistemas que gestionen la aptitud de bienes y también servicios producto de los procesos y actividades.

Del mismo modo, el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (2021) definió esta variable como una confirmación legítima a la preocupación para lograr una buena marcha de la gestión; es decir, estrategias con objetivos ciertos e identificables para aprender; se trató de una herramienta de

monitoreo y validación que proporcionó datos relevantes para una evaluación y ajuste de los objetivos e indicadores en tiempo oportuno para la obtención de buenos resultados.

Por su parte, Rodríguez (2022) opina que la gestión por resultados, conllevó un sistema dinámico que buscaba integrar las exigencias de la organización y sus integrantes con la visión propuesta para su avance. Ello implicó una mayor eficiencia en la organización, así como un conocimiento de sus integrantes respecto de cada tarea, lo que contribuyó a la consecución de sus metas y al propio desarrollo profesional. El principal objetivo se orientó a los recursos y esfuerzos de la institución para alcanzar su misión.

Por su parte, el Plan Estratégico Institucional del Poder Judicial 2021-2030 (2021) aprobado por R.A. N° 136-2021-P-PJ como gestión por resultados consideró al instrumento en el cual se detallan las estrategias de la institución para conseguir sus objetivos, siendo éstos, una justicia que garantice el derecho de los ciudadanos, el impulso de la modernización y su calidad, la consolidación de la imparcialidad y autonomía institucional y el fortalecimiento de la integridad y transparencia. Todos estos objetivos estuvieron orientados a alcanzar la misión institucional.

Finalmente, Moreno (2022) refirió que la gestión por resultados ha tomado fuerza en la modernidad de su concepto, para la optimización de los recursos estatales, teniendo en cuenta precedencias entre el gobierno y ciudadanía. Vinculada con términos como eficiencia, transparencia, eficacia, entre otro, en el que se priorice componentes de gestión, proyección estratégica, cuentas del presupuesto por resultados y otros.

La variable número dos también tuvo dos dimensiones, se tuvo como primera a la producción por resultados, que vino a definirse como el logro de metas establecidas, por medio de un determinado número de casos resueltos (sentencias o autos finales) y conforme a una zona geográfica específica donde se ubiquen. Siendo así, la producción obligó a los jueces del territorio que orienten sus labores al cumplimiento de metas, de los números preestablecidos, en caso no se dé cumplimiento, puso en peligro su permanencia si era supernumerario y su ratificación si era titular. El marco normativo de los estándares establecidos de productividad se encontraron regulados en la R. A. N°395-2020-CE-PJ (Ríos, 2022).

Esta dimensión tuvo dos indicadores, siendo el primero, juicios concluidos. (González, 2022), y el segundo, audiencias realizadas. (Tribunal Supremo de Justicia, 2020).

Se tuvo como una segunda dimensión, la administración de procesos, que vino a ser varias etapas que comprendía la planificación, la organización, el direccionamiento y el control; destinado a lograr los objetivos de una institución de la forma más productiva. (Euroinnova, 2019). Pérez (2021) manifestó que se trataba de un mecanismo de gestión que ejecuta de manera eficiente muchas actividades consecutivas destinadas a la transformación de productos con valor agregado, para cumplir las demandas de calidad que exigen los justiciables.

La dimensión anterior tuvo dos indicadores, como eficacia y eficiencia. Con relación a ello, García (2024), refirió que la palabra eficacia deriva de la palabra efecto, siendo eficaz aquello cuyo resultado es el esperado o el deseado.

Por su parte el segundo indicador, eficiencia, según Pérez (2021) la vinculó con el uso de medios de manera racional con la finalidad de alcanzar objetivos

También se tuvo como hipótesis general, La mejora de distribución de procesos influye considerablemente en la Gestión por Resultados de un Juzgado Penal Colegiado, Lima 2024. Como hipótesis específicas se consideró a: a) La aleatoriedad de la distribución de procesos influye considerablemente en la Gestión por Resultados de un Juzgado Penal Colegiado, Lima 2024; b) La carga en la distribución de procesos influye considerablemente en la Gestión por Resultados de un Juzgado Penal Colegiado, Lima 2024; y c) La modernización en la distribución de procesos influye considerablemente en la Gestión por Resultados de un Juzgado Penal Colegiado, Lima 2024.

II. METODOLOGÍA

Según, Thakur (2024) indicó que la investigación es la búsqueda del conocimiento. Respecto al tipo, se trató de una investigación básica, toda vez que proporcionó más conocimiento sobre la mejora de la distribución de procesos y lo vinculado con gestión por resultados. Así también, proporcionó resultados para una definición de la presencia de la influencia entre las dos variables. De esta forma se conceptualizó como una técnica que permite modificar teorías, para aumentar su entendimiento en cualquier área, siendo el soporte más importante del estudio y sabiduría. (Instituto Claret, 2020).

De otro lado, Maxwell (2023) consideró al método de la siguiente forma: una herramienta útil. El trabajo tuvo un enfoque de indagación cuantitativa, siendo que se indagó para la adquisición de información medible, a través de la cual se recabó información con preguntas cerradas que consideraba escalas de medición, y se utilizaron cómputos estadísticos que permitan obtener como resultado la relación de estas variables con los resultados que se habían considerado. En esa línea, se caracterizó por requerir variables numéricas, los datos siempre fueron cuantificables, definidos en cantidad, fue un método objetivo, demostrable entre cifras y modelos matemáticos partiendo siempre de la hipótesis. (Equipo editorial Etecé, 2024). Así también, este tipo de investigación es el método que usa un análisis de estadísticas a través de las cuales se describe fenómenos. (Castañeda, 2022).

Respecto al diseño de investigación se trata de un no experimental, con corte transversal, pues esta herramienta únicamente iba a utilizarse en un tiempo específico. Con relación al diseño de estudio, Mata (2019), indicó que tomando en consideración la dimensión temporal se tuvo un diseño transversal explorativo, correlacional y también descriptivo; y el diseño longitudinal de tendencia, de panel y de análisis evolutivo de grupos.

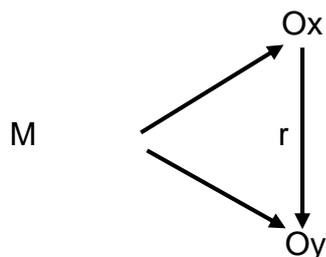
Asimismo, el alcance de nuestro estudio fue un correlacional causal, pues midió qué relación existe entre las dos variables, la distribución de procesos y la gestión por resultados, y dilucidó que sí había una relación entre estas dos, propiamente de causa. También, Supo (2023) indicó que debían analizarse las variables, previo a identificarlas a través de estudios exploratorios, donde la primera variable fue la propia línea de investigación; esta relación podía ser positiva o negativa.

Por otro lado, con relación a los límites del estudio era necesario en primer término, recolectar datos numéricos y también estadísticos que nunca se habían realizado por los coordinadores o personal administrativo - jurisdiccional del sistema judicial, toda vez que había un inexistente o deficiente control o monitoreo de la distribución de procesos, la cual solamente se da a través del propio sistema judicial o por base de datos del mismo, es por este motivo que fue importante solicitar los accesos para contar con ella directamente. También una limitación adicional fue el constante cambio de trabajadores y magistrados que se suelen dar en la institución durante un año judicial; lo que limitó en parte la información que se recabó respecto a los actores del año 2023.

Asimismo, se tuvo como método de estudio el hipotético deductivo al contener suposiciones afianzadas en resultados de carácter teórico de una ciencia en particular, que trataba de responder a las diversas hipótesis tomadas como ciertas pero en realidad adolecían de esta certeza. Por su parte, González (2023) señaló que desde la falsabilidad, refutación de hipótesis o conjeturas que se sostenían a partir de teorías y observaciones estimulaba el desarrollo del conocimiento. Aunque el método deductivo no generaba nuevo conocimiento, sí ayudaba a profundizar en la búsqueda y consecuencia de uno que ya existía. Su esquema fue como sigue:

Figura 1

Relación entre variables de estudio



En el esquema, M representó una muestra, en este caso, los funcionarios que ejercieron su labor en un Juzgado Penal Colegiado; Ox la distribución de procesos, Oy es la medición de la variable gestión por resultados y r es la relación estadística entre las dos variables materia de estudio. La presente investigación se caracteriza por los elementos estudiados desde donde parte la definición del problema para fabricar herramientas que permitan saber su comportamiento. (Oyola, 2021).

El trabajo estuvo orientado a las variables distribución de procesos y gestión por resultados en un Juzgado Penal Colegiado, que si bien por una parte buscó

establecer la relación que preexiste entre ambas, por ser cuantitativas, no fueron autónomas una con relación de la otra. En virtud a ello, este trabajo se enfocó a realizar una apreciación de mejoras, con la finalidad de corroborar las hipótesis que se habían considerado.

Al respecto; Guillen, Sánchez y Begazo (2020) refirieron estas variables se transformaron en síntesis de cambios que se adecuaron de manera constante a las tabulaciones, y alcanzaron varios valores, finalmente la vinculación entre estas y otras fue el fundamento de estudio. Este trabajo tuvo la siguiente variable, la distribución de procesos, donde Rodríguez (2022), conceptualmente indicó, que venía a ser un turno respecto al ámbito judicial, una forma de distribuir la labor judicial o el prorrato de los expedientes entre los magistrados u órganos jurisdiccionales, este turno era aleatorio, es decir, se trataba de una forma de distribución incierta de los expedientes en la labor judicial.

Por otro lado, operacionalmente la variable denominada distribución de procesos, fue la que se utilizó como instrumento del presente trabajo que fue aplicada para que sea medida a través de unos cuestionarios, los mismos que fueron para describir si influyó en la gestión por resultados de los funcionarios del Juzgado Penal Colegiado 2024.

Con relación a esta variable se tomó en consideración una primera dimensión que es la aleatoriedad cuyos indicadores son, la situación de aleatoriedad de ingresos y la situación de aleatoriedad de distribución. La distribución aleatoria detalla la forma en que se distribuyen los valores entre diversas probabilidades. (Anderson, 2024) Respecto a la segunda dimensión se tuvo a la carga que tuvo como indicadores los siguientes: La situación de carga procesal y la situación de carga de audiencias.

En lo que respecta a la escala de medición, fue necesario determinar la actitud de los involucrados de conformidad a la variable Distribución de procesos, cuya escala propiamente fue ordinal.

Asimismo, respecto a la gestión por resultados, conceptualizando, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2022), la entendió como un conjunto de herramientas que permitían actividades estatales orientadas a potenciar variables que creaban situaciones de relevancia para los gestores y disposiciones políticas, y su impacto hacia el medio ambiente.

Por su parte, operacionalmente, la gestión por resultados consideró como objetivo recabar información de aquellos a través de los cuales sus mecanismos de

investigación que se aplicaron para la medición de la variable, fueron a través de cuestionarios, cuyo fin fue establecer si la mejora de la distribución de procesos influía en la gestión por resultados de un Juzgado Penal Colegiado 2024.

Para esta variable se tuvo la dimensión producción por resultados, la misma que contó con dos indicadores, el primero juicios concluidos, el segundo audiencias realizadas. Así también, respecto a la segunda dimensión denominada administración de procesos, ésta contó también con dos indicadores, como lo son la eficiencia y eficacia.

La Escala de medición logró analizar la actitud de los encuestados de conformidad a la variable gestión por resultados, ordinal.

Con relación a la población, se trató de unidades asequibles o espectros de revisión que formaban parte del ámbito espacial a través del cual se realizó el estudio. (Condori, 2020). La presente investigación de grado fue conformada por un total de 38 personas (jueces y especialistas) que trabajaban en uno de los Juzgados Penales Colegiados, ambiente donde se llevó adelante la actual investigación.

Para esta investigación se incorporó a todos los funcionarios entre magistrados y servidores que estaban trabajando en la dependencia en la cual se encuentra el Juzgado Penal Colegiado, quienes venían laborando tres meses como mínimo en esa área. También, se extrajo a aquellos que no tenían los tres meses de labores en esa dependencia judicial.

Por su parte Salas (2020), afirmó que la muestra era representativa de la población objetivo. Se establece lo que resulta ser más significativo para la investigación y considera la consecución de resultados en el conjunto (Lohr, 2020); así también, Roco et al (2020) precisó que el muestreo es la habilidad para obtener muestras. Respecto a la muestra de nuestro trabajo, estuvo conformada por toda la población, la misma que se conoce también como una muestra censal de 38 funcionarios que trabajaban en el Juzgado Penal Colegiado, la misma que era importante para considerarla como representativa para que se pueda realizar la presente investigación, tomando en cuenta su tamaño.

En la presente investigación, se utilizó al universo de la población que corresponde a 38 funcionarios, que ejerce en la entidad judicial. Este tipo de muestra también es conocida como un muestreo censal, O'rea (2020) refirió que se trata de aquella que se demuestra con igual valor que la población universal, toda vez que sus

características en cantidad son pequeñas y finitas, de fácil accesibilidad para su análisis que representa el absolutismo.

Con relación a técnicas e instrumentos para la recolección de datos, en esta tesis se utilizó la técnica de encuesta tipo Likert, teniendo en cuenta lo siguiente: Muy en desacuerdo (1), Desacuerdo (2), Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3), De acuerdo (4), Muy de acuerdo (5). Por intermedio de un cuestionario conteniendo preguntas cerradas, que coadyuvaron a recolectar la información importante para el análisis estadístico en la determinación de vinculación existente entre dos variables de la presente, siendo la distribución de procesos y la gestión por resultados.

La técnica utilizada en el trabajo fue la encuesta, la misma que fue un método muy común en los diferentes tipos de investigación, para recopilar información, opiniones o alguna consulta masiva para obtener conclusiones. (Farías, 2024). Es la más precisa para lograr datos exactos y medibles, con un corte cuantitativo, para contrastar la hipótesis (Sánchez, 2019). Por su parte, April (2023) tres tipos de encuestas, la exploratoria, descriptiva y predictiva.

En ese sentido, el instrumento que se usó para recabar los datos importantes fue el cuestionario, el mismo que se elaboró para obtener toda la información necesaria, en el cual la muestra tenía opciones de frecuencia tomando en cuenta lo siguiente: Muy en desacuerdo (1), Desacuerdo (2), Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3), De acuerdo (4), Muy de acuerdo (5). (Salas, 2020). El cuestionario tuvo como finalidad recabar datos del encuestado. (Bhat, 2024).

Respecto a la validación de instrumentos, se consultó a expertos teniendo en cuenta su formación académica y conocimiento profundo por su experiencia de vida, a fin que con esos recursos nos informen sobre la probabilidad de usar esos recursos en la evaluación, como siguiente paso se efectuó una evaluación para que se tenga la seguridad que el instrumento sea confiable con un alto grado, a fin de que sea utilizado en la investigación. En ese orden de ideas, López (2019), indicó que validar un instrumento de investigación es considerado teniendo en cuenta su proyección que es con estricto rigor científico, una forma de estudio con cualidades y desarrollos procedimentales, los resultados principales se encontraron vinculados con una estructura en secuencia para obtener resultados avalados desde la ciencia.

En cuanto a lo que corresponde a la validación de juicio de expertos, se recurrió a reconocidos expertos registrados en SUNEDU: Fredy Alexys Carranza Villa, con el grado de doctor en Gestión Pública, Mag. Lizbeth Nohemí Yépez Provincia, con

estudios terminados de Doctorado y finalmente el Mag. Leonidas Harold Muñoz Valenzuela, con dominio en el tema objeto de estudio por el ejercicio que realizó durante su trayectoria, con la finalidad de validar los instrumentos que se usaron en cada prueba. Según, Flores y Terán (2022) refirió que este juicio era de gran relevancia, toda vez que los concedores colaboraron con la integración de información importante, a fin de que se valore la coherencia del instrumento, su calidad y de la misma forma, su pertinencia.

Tabla 1

Resultado de validez del instrumento de Distribución de Procesos y Gestión por Resultados

Expertos	Grado Académico	Suficiencia del Instrumento	Aplicabilidad
Mg. Leonidas Harold Muñoz Valenzuela	Maestro	Hay suficiente prueba	Aplicable
Mg. Lizbeth Nohemi Yépez Provincia	Maestra	Hay suficiente prueba	Aplicable
Dr. Fredy Alexys Carranza Villa	Doctor	Hay suficiente prueba	Aplicable

Nota. Información que se recabó del instrumento.

También, se usó la serie del alfa de Cronbach para obtener parámetros de confiabilidad y que se pueda entender la solidez del instrumento. En ese orden de ideas, se tiene a Frost (2022), quien refirió que el alfa de Crombach es una forma de medición de la consistencia interna o conocida como confiabilidad, relacionada a un conjunto de elementos como grupo, considerada como una medida de la confiabilidad de una escala. Asimismo, Bastis Consultores (2022), señaló que este concepto implicaba que se obtenga una misma contestación cuando se usa un instrumento que mida algo en distintos periodos. La confiabilidad de esa investigación implicó el nivel en el cual los mecanismos de investigación lograron la obtención de resultados consistentes y permanentes. Respecto al presente trabajo, se consiguió para el instrumento cuestionario Distribución de Resultados el valor de 0.752 y para el instrumento cuestionario Gestión por Resultados el valor de 0.959.

Tabla 2*Estadística de fiabilidad de los instrumentos*

Variables	Alfa de Cronbach	N° Ítems
Distribución de Procesos	,752	20
Gestión por resultados	,959	20

Nota. Información recabada del instrumento

Con relación al método de análisis de datos descriptivo se hizo con el programa de estadística SPSS versión 26. Con el que se usó medidas estadísticas para entender la vinculación entre variables, y si es que la hipótesis que se propuso se había confirmado o rechazado. Según Ortega (2023), era una parte vital para determinar los resultados de lo planteado como respuesta en la investigación o hipótesis, los datos fueron recopilados por los expertos para estudiarlos y usarlos. Existen cinco tipos de análisis de datos. Para esta investigación se utilizó primero, un análisis descriptivo el mismo que se realizó de la siguiente manera, considerando cada una de las variables, y posteriormente, desarrollando también cada uno de los objetivos. En investigaciones cuantitativas se realizan también análisis de variables unidimensionales, bidimensionales. En este trabajo, dentro de las pruebas que se realizaron estadísticamente se usó la confiabilidad para estos instrumentos, también la correlación, la normalidad y finalmente unas tablas cruzadas, efectuando asimismo un análisis inferencial.

La investigación siempre consideró los parámetros que ha dado el asesor y sus indicaciones según las directivas de la Universidad César Vallejo, con la finalidad que se tenga en consideración todo lo necesario. Fue sabido que la ética era primordial para elaborar una investigación como se pidió en las instrucciones. Es por eso que, se siguieron rigurosas normas para evitar el plagio que no se toleró en esta investigación, para garantizar la autenticidad del trabajo y se conservó el estilo y los métodos que se usaron por otros investigadores. En ese sentido, al referirse a los conceptos, a las técnicas y otras fuentes importantes usadas en esta investigación, se hizo alusión a los autores para que no le reste su autenticidad, prioritariamente por valores y principios. Como última indicación, se siguieron las normas APA 7, con la que se citaron todas las referencias.

III. RESULTADOS

Resultados descriptivos

Resultados descriptivos de la variable Distribución de Procesos

Tabla 3

Niveles para la variable Distribución de procesos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	18	47%	47%	47%
	Medio	16	42%	42%	89%
	Alto	4	11%	11%	100%
	Total	38	100%	100%	

Nota. Los datos fueron extraídos de la aplicación del cuestionario.

Interpretación: De los resultados obtenidos en la tabla 3, se logra verificar que el 47% de los funcionarios del Juzgado Penal Colegiado en Lima, consideran que la distribución de procesos están en un nivel bajo, el 42% en el nivel medio y el 11% están en un nivel alto; por ello, se percibió que la distribución de procesos está en un estado defectuoso ya que su nivel es medio bajo, por lo que se debe mejorar la distribución de procesos a fin de que sea más eficiente y con la finalidad de obtener resultados positivos, así como mejorar la asignación de carga.

Tabla 4*Niveles para la dimensión Aleatoriedad*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	16	42%	42%	42%
	Medio	22	58%	58%	100%
	Alto	0	0%	0%	100%
	Total	38	100%	100%	

Nota. Los datos se obtuvieron de la aplicación del cuestionario.

Interpretación: De los resultados obtenidos en la tabla 4, se logra observar que el 58% de los funcionarios del Juzgado Penal Colegiado en Lima consideran que la aleatoriedad figura en un nivel medio, mientras que el 42% figura en un nivel bajo; por ello se verificó que la aleatoriedad está en un nivel medio bajo, siendo que se debe mejorar esta forma aleatoria de distribución de procesos, para poder repercutir en trabajo equitativo y homologado entre los tres Juzgados Penales Colegiados.

Tabla 5*Niveles para la dimensión Carga*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	19	50%	50%	50%
	Medio	19	50%	50%	100%
	Alto	0	0%	0%	100%
	Total	38	100%	100%	

Nota. Los datos se extrajeron de la aplicación del cuestionario.

Interpretación: De los resultados obtenidos en la tabla 5, se logra ver que el 50% de los funcionarios del Juzgado Penal Colegiado en Lima consideran que la carga se ubica en un nivel medio, mientras que el 50% se ubica en un nivel bajo y el 0% se ubica en un nivel alto; por lo que se obtuvo que la carga en la distribución de procesos se encuentra en un nivel medio bajo, de manera que se debe dar solución a la distribución de la carga entre los Juzgados Penales Colegiados para optimizar los procesos.

Tabla 6*Niveles para la dimensión modernización*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	20	53%	53%	53%
	Medio	14	37%	37%	89%
	Alto	4	11%	11%	100%
	Total	38	100%	100%	

Nota. Los datos fueron extraídos de la aplicación del cuestionario.

Interpretación: De los resultados que se obtuvieron en la tabla 6, se logra observar el 37% de los funcionarios del Juzgado Penal Colegiado en Lima consideran que la Modernización figura en un nivel medio, mientras que el 53% figura en un nivel bajo y el 11% se ubica en un nivel alto; por lo que se divisó que la modernización del procedimiento de distribución de procesos a través del Sistema Integrado Judicial se ubica en un nivel medio bajo, de tal forma que los niveles de uso de tecnologías son medio bajo, siendo ello así, se debe mejorar la integración de TIC's dentro de este proceso administrativo, con la finalidad de agilizar el trámite de los procesos y el desarrollo de los juicios orales. Así como los flujos operativos para evitar saturación en la distribución de carga, y que ésta se realice de manera equitativa y homologada para una adecuada gestión por resultados.

Resultados descriptivos de la variable Distribución de Procesos

Tabla 7

Niveles para la variable Gestión por resultados

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	21	55%	55%	55%
	Medio	15	39%	39%	95%
	Alto	2	5%	5%	100%
	Total	38	100%	100%	

Nota. Los datos fueron extraídos de la aplicación del cuestionario.

Interpretación: De los resultados obtenidos en la tabla 7, se logra verificar que el 39% de los funcionarios del Juzgado Penal Colegiado en Lima opinan que la gestión por resultados se ubica en un nivel medio, y que el 55% se ubica en un nivel bajo y el 5% se ubica en un nivel alto; por ello, se distinguió que la gestión por resultados se ubica en un nivel medio bajo, lo que conllevó a que se planteen mejoras ya que los resultados no estaban obteniendo satisfacción de los propios operadores.

Tabla 8*Niveles para la dimensión Producción por resultados*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	15	39%	39%	39%
	Medio	21	55%	55%	95%
	Alto	2	5%	5%	100%
	Total	38	100%	100%	

Nota. Los datos fueron recabados de la aplicación del cuestionario.

Interpretación: De los resultados obtenidos en la tabla 8, se logra advertir que el 55% de los funcionarios del Juzgado Penal Colegiado en Lima opinan que la producción por resultados se ubica en un nivel medio, mientras que el 39% se ubica en un nivel bajo y el 5% se ubica en un nivel alto; por ello, se evidenció que los resultados obtenidos se ubican en un nivel medio bajo, de modo que la productividad en los Juzgados Penales Colegiados se está viendo afectada, debido a la distribución de procesos, producción tanto en el manejo la carga de los juicios orales como en la agenda judicial.

Tabla 9*Niveles para la dimensión Administración de procesos*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	19	50%	50%	50%
	Medio	14	37%	37%	87%
	Alto	5	13%	13%	100%
	Total	38	100%	100%	

Nota. Los datos fueron extraídos de la aplicación del cuestionario.

Interpretación: De los resultados obtenidos en la tabla 9, se logra evidenciar que el 50% de los funcionarios del Juzgado Penal Colegiado en Lima opinan que la administración de procesos se ubica en un nivel bajo, mientras que el 13% se ubica en un nivel alto y el 37% se ubica en un nivel medio; por ello, se distinguió que el resultado en procesos, se ubica en un nivel bajo, en ese sentido, que los procesos no se están administrando de manera adecuada; en ese sentido es necesario para que se pueda mejorar ello, toda vez que los resultados no están siendo adecuados, que se mejore la distribución de procesos para que la gestión por resultados se realice de manera eficiente y eficaz.

Análisis inferencial

Con el análisis inferencial se va a comprobar la hipótesis para las dos variables objeto de estudio, así se puede establecer si se cumple lo planteado en el trabajo o no.

Prueba de hipótesis General

H0: La mejora de distribución de procesos no influye significativamente en la Gestión por Resultados de un Juzgado Penal Colegiado, Lima 2024

H1: La mejora de distribución de procesos influye significativamente en la Gestión por Resultados de un Juzgado Penal Colegiado, Lima 2024.

Tabla 10

Prueba de correlación de Spearman de Distribución de procesos y gestión por resultados

			Variable Gestión por Resultados	Variable Distribución de procesos
Rho de Spearman	Variable Gestión por Resultados	Coeficiente de correlación	1.000	,789
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	38	38
	Variable Distribución de procesos	Coeficiente de correlación	,789	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	38	38

Nota. Los datos se extrajeron a través del software SPSS v26.

Interpretación: Luego del resultado obtenido estadísticamente, se puede verificar una correlación fuerte entre la variable distribución por procesos y Gestión por resultados, debido a que el Rho de Spearman es 0,789, comprobando así que se cumple esta hipótesis y se rechaza la hipótesis nula toda vez que presenta una sig. de 0,00, que es inferior a 0,05, corroborando la relación significativa que existe entre las variables objeto de estudio.

Prueba de hipótesis específica 1

H0: La aleatoriedad de la distribución de procesos no influye significativamente en la Gestión por Resultados de un Juzgado Penal Colegiado, Lima 2024

H1: La aleatoriedad de la distribución de procesos influye significativamente en la Gestión por Resultados de un Juzgado Penal Colegiado, Lima 2024.

Tabla 11

Prueba de correlación de Spearman de la dimensión aleatoriedad y gestión por Resultados

		Variable Gestión por Resultados	Dimensión Aleatoriedad
Rho de Spearman	Variable Gestión por Resultados	Coeficiente de correlación	1.000
		Sig. (bilateral)	,736
		N	38
Dimensión Aleatoriedad	Dimensión Aleatoriedad	Coeficiente de correlación	,736
		Sig. (bilateral)	1.000
		N	38

Nota. Los datos se extrajeron a través del procesamiento estadístico en el software SPSS v26.

Interpretación: Tras lo que se obtuvo estadísticamente, se pudo verificar que la correlación entre la dimensión aleatoriedad de distribución de procesos y gestión por resultados es fuerte, ya que el Rho de Spearman es 0,736, comprobando de esta manera que se satisface la hipótesis y se rechaza la hipótesis nula toda vez que tiene una sig. de 0,00, que es inferior a 0,05, corroborando la correlación significativa que se tiene entre la aleatoriedad de distribución de procesos y la gestión por resultados.

Prueba de hipótesis específica 2

H0: La carga en la distribución de procesos no influye significativamente en la Gestión por Resultados de un Juzgado Penal Colegiado, Lima 2024.

H1: La carga en la distribución de procesos influye significativamente en la Gestión por Resultados de un Juzgado Penal Colegiado, Lima 2024.

Tabla 12

Prueba de correlación de Spearman de la dimensión carga y gestión por resultados

			Variable Gestión por Resultados	Dimensión Carga
Rho de Spearman	Variable Gestión por Resultados	Coeficiente de correlación	1.000	,849
		Sig. (bilateral)		,000
		N	38	38
Dimensión Carga		Coeficiente de correlación	,849	1.000
		Sig. (bilateral)	,000	
		N	38	38

Nota. Los datos se extrajeron del procesamiento estadístico en el software SPSS v26.

Interpretación: Luego de los resultados que se obtuvieron estadísticamente, se llegó a verificar que la correlación entre la dimensión carga y Gestión por resultados es fuerte, toda vez que el Rho de Spearman es 0,849, comprobando así que se acepta la hipótesis y se rechaza la hipótesis nula toda vez que tiene una sig. de 0,00, que es inferior a 0,05, corroborando la relación significativa existente entre la carga de la distribución de procesos y la gestión por resultados.

Prueba de hipótesis específica 3

H0: La modernización en la distribución de procesos no influye significativamente en la Gestión por Resultados de un Juzgado Penal Colegiado, Lima 2024.

H1: La modernización en la distribución de procesos influye significativamente en la Gestión por Resultados de un Juzgado Penal Colegiado, Lima 2024.

Tabla 13

Prueba de correlación de Spearman de la dimensión modernización y gestión por resultados

		Variable Gestión por Resultados	Dimensión Modernización
Rho de Spearman	Variable Gestión por Resultados	1.000	,759
		Sig. (bilateral)	,000
		N	38
Dimensión Modernización	Coeficiente de correlación	,759	1.000
		Sig. (bilateral)	,000
		N	38

Nota. Los datos se extrajeron del procesamiento estadístico en el software SPSS v26.

Interpretación: Luego de los resultados que se obtuvieron estadísticamente, se puede verificar que la correlación entre la dimensión modernización y Gestión por resultados es fuerte, toda vez que el Rho de Spearman es 0,759, comprobando así que se admite la hipótesis y se rechaza la hipótesis nula toda vez que presenta una sig. de 0,00, que es inferior a 0,05, comprobando la relación significativa existente entre la modernización de la distribución de procesos y la gestión por resultados.

IV. DISCUSIÓN

La presente investigación, tiene como objetivo el poder otorgar una respuesta al problema principal y a los problemas específicos, en ese sentido, se establece un objetivo general y tres objetivos específicos, los mismos que se discuten de manera detallada a continuación con los antecedentes y también con los resultados que se han obtenido, según capítulo precedente. Así se tiene:

Con relación al análisis descriptivo de la variable distribución de procesos señalada en la tabla 3, donde se observa que el 47% de los funcionarios del Juzgado Penal Colegiado en Lima, consideran que la distribución de procesos se visualiza en un nivel bajo, el 42% en el nivel medio y el 11% se ubica en un nivel alto; percibiendo que la distribución de procesos se encuentra en un estado deficiente debido al nivel medio bajo obtenido. Estos resultados tienen fundamento en la variable independencia de estudio Distribución de Procesos, la misma que tiene tres dimensiones, aleatoriedad, carga y modernización que van a repercutir en la gestión por resultados de un Juzgado Penal Colegiado; por lo que, se debe mejorar la distribución de procesos a fin de que sea más eficiente y también eficaz la administración de los procesos y en la producción de los juicios orales y de las audiencias judiciales que se programan. De esta manera, se obtendrá resultados positivos, así como su mejora.

Con relación a un análisis descriptivo de la variable gestión por resultados señalada en la tabla 7, se logra observar que el 39% de los funcionarios del Juzgado Penal Colegiado en Lima opinan que la gestión por resultados se ubica en un nivel medio, mientras que el 55% figura en un nivel bajo y el 5% se ubica en un nivel alto; por ello, se evidenció que la gestión por resultados se ubica en un nivel medio bajo, lo que conllevó a que se planteen mejoras ya que los resultados no estaban obteniendo satisfacción de los propios operadores. Este hallazgo tiene su fundamento en los resultados obtenidos de la variable distribución de procesos, toda vez que siendo una variable independiente, si no se tiene una adecuada distribución de procesos en sus tres dimensiones, tampoco será posible obtener una adecuada producción por resultados en la realización de los juicios orales y sus audiencias, ni tampoco una adecuada administración de los procesos para que estos puedan ser eficientes y eficaces.

El objetivo general presente en la tabla 10 que se planteó fue determinar la influencia de la mejora en la distribución de procesos con la gestión por resultados en

un Juzgado Penal Colegiado, 2024. Con los resultados obtenidos estadísticamente, se puede apreciar que la correlación entre la variable distribución por procesos y Gestión por resultados es fuerte, toda vez que el Rho de Spearman es 0,789, corroborando así que se verifica la hipótesis y se rechaza la hipótesis nula toda vez que presenta una sig. de 0,00, inferior a 0,05, corroborando la relación de influencia significativa que existe entre la mejora de la distribución de procesos con la variable Gestión por resultados. Al respecto, tras los resultados obtenidos se tiene claro que al no tenerse implementada mejoras en la distribución de procesos, éste proceso se torna deficiente, ya que no se tiene una adecuada distribución de los procesos, la misma que en su configuración interna del sistema, se limita a considerar cada proceso con un peso de uno, es decir, sin distinción particular, en ese sentido, no resultaría acorde para un buen trámite de los procesos que se distribuyen entre los Juzgados Penales Colegiados, el control equitativo de la carga entre los magistrados y la eficiencia de la labor jurisdiccional por parte del personal en funciones, quienes dan trámite a los procesos que le son asignados y conocen la diferencia entre el trámite de uno y otro proceso. Lo que de manera significativa incide en las gestiones internas, manteniendo un flujo deficiente en cuanto a la distribución de procesos, y posterior trámite de resoluciones para la citación de juicio, notificaciones y programación de audiencias; teniéndose así una relación perfecta con la Gestión por resultados de un Juzgado Penal Colegiado, ya que según resultados se evidencia que si no se realiza una mejora, no se logra que las gestiones sean exitosas, sino por el contrario deficientes. Por tal motivo la investigación se apoya en el análisis que realizó. Como menciona Ríos (2022), quien analizó la distribución de carga a un juzgado tenía efecto positivo, de modo que demostró que es efectiva en la descarga procesal.

El primer objetivo específico, presente en la tabla 11, consideró determinar si la aleatoriedad en la distribución de procesos influye significativamente con la gestión por resultados y sus dimensiones en un Juzgado Penal Colegiado de Lima, 2024. En esta investigación se obtuvo que existe una relación significativa entre la distribución de procesos con la gestión por resultados y sus dimensiones respecto de un Juzgado Penal Colegiado de Lima, 2024; con coeficiente de correlación Rho Spearman de 0.736 entre la distribución de procesos y la gestión por resultados; ello se debe porque los funcionarios que cuentan con relativo tiempo en área, conocen de la importancia y las ventajas de que se realice una adecuada distribución aleatoria de los procesos,

comprobando así que se admite la hipótesis y se rechaza la hipótesis nula toda vez que presenta una sig. de 0,00, inferior a 0,05; corroborando la correlación significativa que existe entre la aleatoriedad de distribución de procesos y la gestión por resultados. El estudio realizado por Martínez (2021), mencionó que, si bien la asignación aleatoria de los procesos entre los jueces puede reducir el sesgo, promover la imparcialidad, transparencia y asegurar una distribución de la carga de trabajo. Sin embargo, no propiamente coadyuva a la distribución equitativa de los procesos entre los juzgados.

Se consideró como segundo objetivo específico determinar si la carga de distribución de procesos influye significativamente en la gestión por resultados de un Juzgado Penal Colegiado de una entidad pública en Lima, 2024. La gestión por resultados en un Juzgado Penal se centra en la eficiencia y eficacia de procesos judiciales, buscando siempre mejorar los resultados en términos de justicia y equidad. La gestión de carga a través de la mejora es una estrategia clave para alcanzar estos objetivos. La adecuada gestión de la carga de trabajo es esencial para evitar el colapso del sistema judicial. Implementar sistemas de monitoreo y evaluación permite identificar cuellos de botella y redistribuir recursos de manera eficiente. Esto asegura que los casos se resuelvan en tiempos razonables, mejorando la satisfacción de los usuarios del sistema judicial. Tras los resultados obtenidos estadísticamente en la tabla 12, se puede observar que la correlación entre la dimensión carga y Gestión por resultados es fuerte, toda vez que el Rho de Spearman es 0,849, corroborando así que se admite la hipótesis y se rechaza la hipótesis nula toda vez que presenta una sig. de 0,00, que es inferior a 0,05, corroborando la relación significativa que existe entre la carga de la distribución de procesos y la gestión por resultados. Ello en virtud que la Dimensión carga obtuvo el 58% en nivel medio y el 42% en nivel bajo, por lo que el estudio reveló que la percepción de la distribución de procesos estaba fuertemente influenciando en la variable dependiente, siendo que la carga en la distribución de procesos se encuentra en un nivel medio bajo, de manera que se debe mejorar la distribución de la carga entre los Juzgados Penales Colegiados para optimizar los procesos y por ende, la gestión por resultados.

El tercer objetivo específico presente en la tabla 13, planteó determinar si la modernización en la distribución de procesos influye significativamente en la gestión por resultados en un Juzgado Penal Colegiado de Lima, 2024. Como menciona Campos (2021) quien propuso un Sistema de Control de Gestión a través de un

diseño moderno para el Poder Judicial de Chile; utilizando el sistema de gestión de ciclo cerrado, en la que se desarrolló las siguientes etapas: Estrategia, planificación de la estrategia, alinear a la organización y finalmente controlar y aprender, obteniendo como resultado que con la optimización de la tramitación de las causas indican entre un 76 y 80 %, cumpliendo la meta, siendo su periodo anual. Concluyendo que las acciones para que el Poder Judicial cumpla sus propósitos son el mejoramiento de sus tiempos, la homologación del sistema informático y algunos procesos, así también mejorar la planificación a través de estrategias. En la indagación se evidenció, la existencia de una influencia significativa de la modernización de la distribución de procesos a través de todas sus dimensiones en la gestión por resultados de un Juzgado Penal Colegiado de Lima, 2024; luego de los resultados que se obtuvieron estadísticamente, se puede evidenciar que la correlación entre la dimensión modernización y Gestión por resultados es fuerte, toda vez que el Rho de Spearman es 0,759, corroborando así que se acepta la hipótesis, incluso esta influencia no solo materializada con el coeficiente de correlación sino que también presenta una sig. de 0,00, siendo inferior a 0,05, demostrando la relación significativa causal que existe entre la modernización de la distribución de procesos y la gestión por resultados. Ello se debe también porque los funcionarios tienen conciencia de la necesidad de modernizar el Sistema Integrado Judicial que ha quedado desfasado en el tiempo a la realidad que actualmente se exige para distribuir procesos con algoritmos distintos, siendo que cada proceso es distinto y se necesita no solamente la aleatoriedad, sino también la equidad en la distribución para la gestión por resultados. Teniendo en cuenta los resultados, se advierte la necesidad de modernizar la distribución de procesos en el Juzgado Penal Colegiado con las tecnologías y herramientas de análisis de datos innovadoras, para viabilizar adecuadamente el trámite de los procesos. En conjunto, estas estrategias no solo optimizan los procesos internos del juzgado penal, sino que también contribuyen a una administración de justicia más rápida, transparente, eficiente y equitativa, alineada con los principios de la gestión por resultados. Así como Fernández (2022), en cuyos resultados se tiene un nivel de gestión regular 50%, carga 44 % y sobre la muestra de 84 encuestados, existiendo una correlación positiva muy alta entre la gestión del despacho y la carga del Ministerio Público. La modernización en la distribución de procesos permite un trabajo equitativo entre los Juzgados, mejorando su productividad. La aplicación de tecnologías introducidas como mejoras en un

sistema judicial puede transformar significativamente la administración de justicia, mejorando la eficiencia, eficacia, carga procesal y producción. La incorporación de tecnologías avanzadas en los juzgados penales ha revolucionado la manera en que se viene administrando la justicia, ofreciendo múltiples beneficios que mejoran la eficiencia y la transparencia del sistema judicial. Tal como lo menciona Gordillo (2022), quien señaló que el impacto en la implementación de las TICS para efectivizar los procesos judiciales en México, haciendo una revisión estadística para determinar en cifras la realidad social, vinculación causa e intensidad. Los resultados mediante análisis de la distribución de frecuencias, contrastando el número de juicios promovidos en la vía física y en la vía electrónica frente la sala regional de Tabasco, periodo 2015 a 2021 dan a conocer que existe una brecha al 93 % en celeridad. Concluyendo que es imperativo y necesario profundizar en la transformación digital del sistema de justicia. Demostrando así que todas las dimensiones han de cumplirse a través de los objetivos para contribuir a la mejora de la distribución de procesos en un Juzgado Penal Colegiado, ya que solo se cuenta con un mecanismo que no resulta suficiente para asegurar la equidad en el reparto, porque según resultados no se visualizan mejoras, sino un panorama de la situación que atraviesa el despacho, sugiriendo este cambio que impacta, para que se obtenga el éxito de lo que se propone. Toda vez que los niveles son bien bajos y tienen que mejorar incluso en su 80%, de manera que las gestiones muestren eficiencia y eficacia, y los resultados materializados en su eficiencia, eficacia y administración que mejore la producción. Estas correlaciones se concluyen en una influencia significativa positiva, esto debido a que la variable distribución de procesos y Gestión por resultados se relacionan de manera alta, ya que si no se tiene una correcta y óptima (moderna) distribución de los procesos judiciales, la gestión por resultados se convierte en deficiente.

V. CONCLUSIONES

1. La mejora en la distribución de procesos ha demostrado tener una influencia positiva y significativa en la gestión por resultados de un Juzgado Penal Colegiado (Rho S. = 0,736; sig. = 0.000). Esta mejora no solo facilitó una asignación equitativa y aleatoria de los procesos, garantizando imparcialidad y reduciendo sesgos, sino que también optimizó la gestión de la carga de trabajo y la producción. La implementación de estas mejoras ha incrementado notablemente la eficiencia y eficacia operativa, contribuyendo así a una administración de justicia más justa y equitativa para los ciudadanos.
2. Para el objetivo específico 1 se reafirma que la aleatoriedad en la distribución de procesos ha mostrado una influencia significativa en la gestión por resultados de un Juzgado Penal Colegiado (Rho S. = 0,736; sig. = 0.000). Esta práctica es crucial para garantizar la imparcialidad en el proceso judicial, contribuyendo a una gestión por resultados más transparente y equitativa. Aunque no asegura una distribución equitativa perfecta, la aleatoriedad sigue siendo esencial para reducir sesgos y promover una administración judicial justa.
3. Se concluye para el segundo objetivo específico, que la carga en la distribución de procesos tiene una influencia significativa en la gestión por resultados de un Juzgado Penal Colegiado (Rho S. = 0,849; sig. = 0.000). La adecuada gestión de la carga de trabajo, incluyendo la distribución de procesos y audiencias, es esencial para una implementación efectiva de la gestión por resultados. Equilibrar la carga de trabajo ayuda a prevenir el colapso de la agenda judicial, garantizando que los casos se resuelvan de manera oportuna, justa y equitativa.
4. Por último, para el objetivo específico 3, se confirma categóricamente que la modernización en la distribución de procesos ha tenido una influencia significativa y positiva en la gestión por resultados de un Juzgado Penal Colegiado (Rho S. = 0,759; sig. = 0.000). La adopción de tecnologías avanzadas y prácticas innovadoras ha mejorado la eficiencia operativa y reducido el tiempo de resolución de procesos. Esta modernización asegura una administración de justicia más eficaz, eficiente, accesible y equitativa, transformando positivamente el sistema judicial y respondiendo a las demandas actuales de una justicia más moderna y rápida.

VI. RECOMENDACIONES

- 1.** Se recomienda al Presidente del Poder Judicial instruir a la Gerencia de Informática para que implemente mejoras en el Sistema Integrado Judicial mediante la configuración de algoritmos que ponderen diferentes criterios según la información de cada proceso. Estos algoritmos deben asegurar una distribución más equitativa y eficiente de los casos entre los Juzgados Penales Colegiados. La implementación debe incluir pruebas y ajustes continuos para optimizar la equidad en el trámite de los expedientes pendientes de juzgamiento.
- 2.** Se recomienda al Gerente de Informática del Poder Judicial organizar capacitaciones para los Jefes del área de Informática de las Cortes Superiores. Estas capacitaciones deben enfocarse en mejorar las habilidades para el monitoreo efectivo de la distribución de procesos, asegurando que se realice de manera aleatoria y equitativa. Además, se deben establecer mecanismos de evaluación para medir la efectividad del monitoreo y ajustar los procedimientos según sea necesario.
- 3.** Se recomienda a los Presidentes de las Cortes del país elaborar y adoptar documentos de gestión que regulen un monitoreo continuo y equitativo de la carga distribuida a cada juzgado. Estos documentos deben incluir indicadores de desempeño claros y un plan de revisión periódica para asegurar la homologación en las agendas judiciales y la equidad en la distribución de carga entre los diferentes órganos judiciales.
- 4.** Se recomienda al Presidente del Poder Judicial gestionar fondos internacionales para la adquisición e implementación de herramientas tecnológicas avanzadas. Estas herramientas deben enfocarse en la mejora de los procedimientos internos y la integración de innovaciones tecnológicas que optimicen los procesos judiciales. La gestión del presupuesto debe incluir una planificación detallada sobre el uso de las herramientas, su impacto esperado en la eficiencia de los procesos judiciales, y mecanismos para evaluar su efectividad.

REFERENCIAS

- Anderson, D; Williams, T y Sweeney, D. (2024). *Statistics. Encyclopaedia Britannica*.
<https://www.britannica.com/science/statistics>
- April, H. (2023). Survey Research Overview, Types & Techniques.
<https://study.com/academy/lesson/what-is-survey-research-definition-methods-types.html>
- Avila, A. (2022). *Nivel de carga procesal por tipología de delitos y de aplicación de mecanismos procesales penales para su descarga, 20217-2021* [Tesis de titulación, Universidad Nacional de Tumbes].
<https://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/20.500.12874/63869>
- Bastis Consultores. (2022). *¿A qué nos referimos cuando hablamos de confiabilidad?*.
<https://online-tesis.com/a-que-nos-referimos-cuando-hablamos-de-confiabilidad/>
- Bhat, A. (2024). Questionnaire: The ultimate guide, advantages & examples
<https://www.questionpro.com/blog/what-is-a-questionnaire/#:~:text=A%20questionnaire%20is%20a%20research,questions%20and%20open%2Dended%20questions>
- Campos, C. (2021). Diseño de un sistema de control de Gestión para el Poder Judicial de Chile. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/186236?show=full>
- Castañeda, M. (2022). The scientificity of quantitative, qualitative and emerging methodologies. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 16(1), e1555. https://www-scielo-org-pe.translate.goog/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-25162022000100006&lng=es&nrm=iso&tlng=es&xtrsch=http&xtrsl=es&xtrtl=en&xtrhl=es
- Celsa, R. (2023). *La digitalización de la Justicia en Colombia: Avances, Desafíos y Perspectivas Futuras* [Tesis de titulación, Universidad Libre]
<https://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/25870?locale-attribute=en>

- Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo. (2021). *Gestión para Resultados*. <https://clad.org/2021/01/29/autor-ramon-ventura/Gestión-para-resultados/>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2022). *Valor Público y Gestión por Resultados*. https://www.cepal.org/sites/default/files/courses/files/valor_publico_y_Gestión_por_resultadosv3.pdf
- Condori, P. (2020). Universo, población y muestra. <https://www.aacademica.org/cporfirio/18.pdf>
- Correia, M. (2021). *5 Tipos de indicadores más utilizados para la Gestión de Calidad*. <https://www.paripassu.com.br/es/blog/indicadores-mas-utilizados-para-la-Gestión-de-la-calidad>
- Dirección General de Sistemas. (2022). *Manual de Usuario de Turno Aleatorio*. https://sisga.te.gob.mx/Content/Manual-UDS-PR-004-2022_Turno_Aleatorio.pdf
- Espinoza, R. & López, M. (2024). El camino hacia la modernización del poder judicial a través de la digitalización y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. *Ius Et Praxis*, (057), 105-125. <https://doi.org/10.26439/iusetpraxis2023.n057.6695>
- Fernández, R. (2024). *La aleatoriedad, la arbitrariedad y la percepción humana de éstas*. <https://es.linkedin.com/pulse/la-aleatoriedad-arbitrariedad-y-percepci%C3%B3n-humana-de-estas-fern%C3%A1ndez-0xdac>
- Fernández, S. (2022). *Gestión del juzgado penal y carga procesal en el Ministerio Público de Tarapoto, 2021* [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/95435>
- Flores Aguilar, J., & Terán Cazares, M. (2022). Validez de contenido de juicio por expertos en instrumento para medir la influencia de factores psicosociales en el estrés organizacional en empresas del giro hotelero. *Compendium: Cuadernos De Economía Y Administración*, 9(3), 219-23. <http://www.revistas.espol.edu.ec/index.php/compendium/article/view/1130>

- García, G. (2024). *Eficacia, productividad, eficiencia, ¿sabes distinguir estos conceptos?*. <https://www.sage.com/es-es/blog/eficacia-productividad-eficiencia-asesoria-sabes-distinguir-estos-conceptos/>
- Gómez, I. (2019). *Gestión por resultados, concepto y principios (IV)*. <https://dca.gob.gt/noticias-guatemala-diario-centro-america/testimonial/Gestión-por-resultados-concepto-y-principios-iv/>
- Gonzalez, A. (2022). *El proceso del juicio oral en derecho penal*. <https://www.dexiaabogados.com/blog/juicio-oral/>
- Gonzales, E. (2021). *La Gestión por Resultados en la Gerencia Pública*. <https://blogposgrado.ucontinental.edu.pe/la-Gestión-por-resultados-en-la-gerencia-publica>
- González, R., & Santiago, Y. (2023). El método hipotético deductivo de Karl Popper en los estudiantes de la Educación Básica Regular en Perú. *Educación*, 29(2), e3045. <https://doi.org/10.33539/educacion.2023.v29n2.3045>
- Gordillo, E. (2022). *El expediente judicial electrónico en México*. <https://ri.ujat.mx/handle/200.500.12107/4088>
- Guillen, O. (2020). *Pasos para elaborar una tesis de tipo correlacional: Bajo el enfoque cuantitativo, variable categórico, escala ordinal, y la estadística no paramétrica*. https://cliic.org/2020/Taller-Normas-APA-2020/libro-elaborar-tesis-tipo-correlacional-octubre-19_c.pdf
- Horna, P. (2023). *Plan de Trabajo Institucional de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca*. https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/CorteSuperiorCajamarcaPJ/s_csj_cajamarca_nuevo/as_corte_superior_Cajamarca/as_presidencia/as_plan_Gestión/
- Indeed Editorial team (2024). *19 Types of Research (With Definitions and Examples)*. https://www.indeed.com/career-advice/career-development/types-of-research?utm_campaign=earnedsocial%3Acareerguide%3Asharedirectshare%3AUS&utm_content=19%20Types%20of%20Research%20%28With%20Definitions%20and%20Examples%29&utm_medium=social&utm_source=directshare

Instituto Claret. (2020). *Tipos de investigación científica*.

<https://institutoclaret.cl/wp-content/uploads/2020/03/3%C2%B0-Taller-de-investigaci%C3%B3n-semana-30-marzo.pdf>

Instituto de Ciencias Hegel. (2021). La Gestión por Resultados en el Perú: ¿qué es y qué dice la ley?. <https://hegel.edu.pe/blog/la-Gestión-por-resultados-en-el-peru-que-es-y-que-dice-la-ley/>

Jerez, W. (2024). *Retos actuales del derecho en materia de políticas públicas, reformas procesales y modernización de la justicia*. 1era Ed.

Lama, H. (2021). *Plan de Gobierno del Poder Judicial 2021-2022*.

<https://www.gacetajuridica.com.pe/docs/PlandeGobierno-HectorLama.pdf>

Liñan, L. (2022). *Innovación y transformación digital del Poder Judicial*.

<https://cmslaw.webpkgcache.com/doc//s/cms.law/es/per/publication/innovacion-y-transformacion-digital-del-poder-judicial>

Limaylla Torres, A. de J. (2021). Las audiencias virtuales en los procesos penales durante el estado de emergencia nacional. *Ius Vocatio*, 4(4), 55-72. <https://doi.org/10.35292/iusVocatio.v4i4.545>

Lohr, S. (2020). *Sample: design and analysis*. https://granatensis.ugr.es/discovery/fulldisplay?vid=34CUBA_UGR:VU1&tab=Granada&docid=alma991005446389704990&context=L&adaptor=Local%20Search%20Engine&offset=0

Mata, L. (2019). *Diseños de investigaciones con enfoque cuantitativo de tipo no experimental*. <https://investigaliacr.com/investigacion/disenos-de-investigaciones-con-enfoque-cuantitativo-de-tipo-no-experimental/>

Mata, L. (2019). *Los diseños de investigación con enfoque cuantitativo*. <https://investigaliacr.com/investigacion/los-disenos-de-investigaciones-con-enfoque-cuantitativo/>

Maxwell, J. (2023). *A Realist Approach for Mixed Methods Research*.

<https://www.taylorfrancis.com/chapters/edit/10.4324/9781003273288-9/realist-approach-mixed-methods-research-joseph-maxwell>

- Maza, A. (2021). *La carga procesal y el desempeño laboral del personal en el juzgado de Paz Letrado en el periodo 2021* [Tesis de maestría: Universidad Cesar Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/73172>
- Modern Justice Taskforce. (2023). Justice Reinvestment Initiative. <https://oklahoma.gov/content/dam/ok/en/governor/documents/MODERN%20Justice%20TF%20JRI%20Report.pdf>
- Moreno, M. (2022). *Gestión por resultados en el sector público de Latinoamérica: Revisión sistemática* [Tesis de maestría, Univesidad Cesar Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/100671>
- Nelis, N. (2020). *Modernización en Chile, Análisis desde los instrumentos de Gestión y Medición de resultados* [Tesis de maestría, Universidad de Chile]. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/194570>
- O'rea, F. (2020). *La bendita Muestra Censal*. <https://ingenieriahechasimple.wordpress.com/2020/02/05/la-bendita-muestracensal/>
- Ortega, K. (2023). *Tipos de análisis de datos: ¿Cuántos hay y cuáles son?*. <https://worldcampus.saintleo.edu/noticias/cuantos-tipos-de-análisis-de-datos-hay-cuales-son-los-tipos-de-análisis-de-datos>
- Oyola, A. (2021). La variable. *Revista del Cuerpo Médico Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo*, 14(1), 90-93. <https://dx.doi.org/10.35434/rcmhnaaa.2021.141.905>
- Reyes, M. (2022). *Turno Aleatorio*. <https://blogreyes.te.gob.mx/turno-aleatorio/>
- Rios, J. (2022). *La Efectividad de la Política de Turno cerrado en la descarga procesal de los Juzgados Permentes, Trujillo 2018-2020* [Tesis de maestría, Universidad Privada del Norte]. <https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/31717>
- Roco Videla, Ángel, Hernández Orellana, Marisol, & Silva González, Omar. (2021). ¿Cuál es el tamaño muestral adecuado para validar un cuestionario?. *Nutrición Hospitalaria*, 38(4), 877-878. <https://dx.doi.org/10.20960/nh.03633>

- Rodríguez, D. (2022). *¿Qué es gestión por resultados?: Objetivos, ventajas y desventajas*. <https://Gestión.pensemos.com/que-es-Gestión-por-resultados-objetivos-ventajas-y-desventajas>
- Rodríguez, J. (2019). Calcular la fiabilidad de un cuestionario o escala mediante el SPSS: el coeficiente alfa de Cronbach. *REIRE. revista d'innovació i recerca en educació*, 13 (2) Pág. 8-0. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7672166>
- Salas, D. (2020). *La muestra en la investigación cualitativa*. <https://investigaliacr.com/investigacion/la-muestra-en-la-investigacion-cualitativa/>
- Sánchez Flores, Fabio Anselmo. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: consensos y disensos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 13(1), 102-122. <https://dx.doi.org/10.19083/ridu.2019.644>
- Supo, J. (2023). *Relación entre variables*. <https://bioestadistico.com/relacion-entre-las-variables>
- Thakur, H. (2024). TYPES OF RESEARCH. *Research Methodology in Social Sciences*. 1-18. https://www.researchgate.net/publication/377611901_TYPES_OF_RESEARCH
- Tribunal Suprema de Justicia. (2020). *Protocolo de Actuación de Audiencias Virtuales del órgano judicial*. <https://tsj.bo/publicaciones/protocolo-de-actuacion-de-audiencias-virtuales/>

ANEXOS

ANEXO 1: Tabla de Operacionalización de Variables

VARIABLE	DEFINICION DE CONCEPTOS	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	VALORACION FINAL
DISTRIBUCIÓN DE PROCESOS	Según López (2022) señala que este mecanismo funciona en juzgados colegiados, cuyos integrantes, es decir, los jueces, están en igualdad pues cuenta con la misma competencia, jerarquía, expertise, y otros; es así que se puede activar un rol aleatorio sin ocasionar distorsiones institucionales, este turno aleatorio y automático en teoría vendría a configurar una justicia procedimental perfecta, pues garantizaría los resultados esperados. Siendo que para el caso de la distribución de procesos, garantiza una asignación aleatoria con una distribución imparcial y equilibrada entre los distintos jueces y juezas integrantes de un órgano colegiado.	Se trata de un mecanismo informático que permite el envío de un proceso a un determinado juzgado.	Aleatoriedad	Situación de aleatoriedad de ingresos	Ordinal de tipo Likert: 1. Muy en desacuerdo 2. Desacuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4. De acuerdo 5. Muy de acuerdo Escala de Medición: Ordinal
				Situación de aleatoriedad de distribución	
			Carga	Situación de carga procesal	
				Situación de Carga de audiencias	
Modernización	Sistematización				
	Innovación				
GESTIÓN POR RESULTADOS	Según Gómez (2019) indica que en el sistema de gestión por resultados se debe considerar estrategias, como el aseguramiento de que las inversiones públicas estén planificadas e incluyan un número amplio de proyectos de inversión; asimismo, la optimización de presupuestos, ahorro y ponderación para la asignación de recursos a proyectos que creen valor público; asimismo, incorporar un marco unificado para evaluar el desempeño y tomar también consideraciones de la población en general como elementos para la planificación y programas nacionales.	La gestión por resultados es la materialización del cumplimiento de metas y objetivos de producción.	Producción por resultados	Juicios concluidos	Ordinal de tipo Likert: 1. Muy en desacuerdo 2. Desacuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4. De acuerdo 5. Muy de acuerdo Escala de Medición: Ordinal
				Audiencias realizadas	
			Administración de procesos	Eficacia	
				Eficiencia	

Anexo 2. Instrumentos de recolección de datos

Cuestionario: Distribución de procesos

Estimado/a funcionario/a, el presente cuestionario tiene como finalidad el medir la variable Distribución de procesos en un Juzgado Penal Colegiado.

Instrucción:

Marque con un aspa (x) solo uno de los casilleros ubicados al lado derecho de cada ítem. Las alternativas corresponden a una escala del 1-5, donde:

1=Muy en desacuerdo

2=Desacuerdo

3=Ni de acuerdo, ni en desacuerdo

4=De acuerdo

5=Muy de acuerdo

N°	ÍTEMS	Escala valorativa				
	Aleatoriedad	1	2	3	4	5
1	Los procesos son distribuidos siempre de manera aleatoria entre los Juzgados Penales Colegiados.					
2	El sistema de redistribución permite un reparto equitativo de los procesos no solo en número, sino también racional entre los Juzgados Penales Colegiados.					
3	El sistema de ingresos permite un reparto equitativo de los procesos no solo en número, sino también racional entre los Juzgados Penales Colegiados.					
4	El sistema permite ingresos y distribución aleatoria de procesos, tomando en cuenta un peso específico y distinto para cada caso concreto.					
5	Los procesos siempre son ingresados de manera aleatoria entre los Juzgados Penales Colegiados.					
6	Se realiza una verificación posterior de los ingresos aleatorios de los procesos judiciales en la especialidad penal.					
7	Se realiza una verificación posterior de la distribución aleatoria de los procesos entre los Juzgados Penales Colegiados					
	Carga	1	2	3	4	5
8	La distribución de procesos se hace tomando en cuenta la carga procesal entre los Juzgados Penales Colegiados.					

9	La distribución de procesos disminuye la carga procesal entre los Juzgados Penales Colegiados.					
10	El tipo de proceso que se tramita en un Juzgado Penal Colegiado no incide en su carga de audiencias programadas.					
11	El tipo de proceso que se tramita en un Juzgado Penal Colegiado no incide en su carga procesal.					
12	La distribución de procesos no incide en la carga de audiencias de un Juzgado Penal Colegiado.					
13	La distribución de procesos se realiza tomando en cuenta la carga en audiencias que tiene un Juzgado Colegiado.					
14	Existe homogeneidad de la carga procesal entre todos los Juzgados Penales Colegiados.					
	Modernización	1	2	3	4	5
15	El sistema permite la distribución de procesos entre los Juzgados Penales Colegiados sin margen de error					
16	El sistema permite los ingresos de procesos hacia los juzgados penales sin margen de error.					
17	El procedimiento de distribución procesos a los Juzgados Penales Colegiados se ha innovado desde la implementación del SIJ.					
18	El procedimiento de ingreso de procesos a los juzgados penales se ha innovado desde la implementación del SIJ.					
19	El sistema de expedientes del Poder Judicial que registra y distribuye procesos es moderno.					
20	Se ha implementado en el sistema judicial, indicadores o variables que combinen algoritmos para dar un peso específico a cada proceso que se ingresa o distribuye.					

Cuestionario: Gestión por Resultados

Estimado/a funcionario/a, el presente cuestionario tiene como finalidad el medir la variable Gestión por resultados.

Instrucción:

Marque con un aspa (x) solo uno de los casilleros ubicados al lado derecho de cada ítem. Las alternativas corresponden a una escala del 1-5, donde:

1=Muy en desacuerdo

2=Desacuerdo

3=Ni de acuerdo, ni en desacuerdo

4= De acuerdo

5=Muy de acuerdo

N°	ÍTEMS	Escala valorativa				
		1	2	3	4	5
	Producción por resultados					
1	El tiempo del desarrollo de un juicio oral hasta su conclusión tiene que ver con la producción de un Juzgado Colegiado.					
2	Las audiencias realizadas en un juicio oral se relacionan con la producción de un Juzgado Penal Colegiado.					
3	Los juicios que concluyen en procesos complejos incide en la producción de un Juzgado Penal Colegiado.					
4	Los criterios diferenciadores de cada proceso que se tramita en un Juzgado Penal Colegiado inciden en su producción.					
5	La cantidad de audiencias realizadas en juicios con reo en cárcel se relaciona con la producción del juzgado.					
6	La cantidad de audiencias realizadas en juicios con reo libre se relaciona con la producción del Juzgado Colegiado.					
7	Las audiencias realizadas en juicios con varios acusados/agraviados se relacionan con la producción de un juzgado					
8	Las audiencias realizadas en procesos con varios delitos se relacionan con la producción de un juzgado.					
9	Las audiencias realizadas en juicios con muchos medios de prueba se relaciona con la producción de un juzgado.					

10	La última sentencia que se emite en un juicio concluido, cualquiera sea el proceso, genera producción al juzgado					
	Administración de procesos	1	2	3	4	5
11	Las mejoras tecnológicas favorecen a la eficacia en la administración de los procesos judiciales.					
12	Un control adecuado de la distribución de procesos entre los Juzgados Penales Colegiados incide en su eficacia					
13	La modernización en la administración de procesos distribuidos torna efectivo el trámite de los juicios orales.					
14	La administración de distribución de procesos repercute en la eficiencia de los juicios orales.					
15	Un control adecuado de la distribución de procesos entre los Juzgados Penales Colegiados incide en su eficiencia.					
16	Las mejoras tecnológicas favorecen a la eficiencia en la administración de los proceso judiciales					
17	Una distribución de acuerdo al peso según indicadores de un proceso penal implica eficiencia en el procedimiento					
18	Un ingreso de acuerdo al peso según indicadores de un proceso penal implica eficacia en el procedimiento					
19	La administración de distribución de proceso repercute en la eficacia de los juicios orales.					
20	La modernización en la administración de procesos distribuidos torna eficiente el trámite de los juicios orales.					

Anexo 3. Evaluación por juicio de expertos

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señora: Mg. Lizbeth Nohemi Yopez Provincia

Presente

Asunto: **VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.**

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del Programa de Maestría en Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la UCV, en la sede TRUJILLO, ciclo 2024 - I, aula 3, requiero validar los instrumentos con los cuales se recogerá la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la que sustentaré mis competencias investigativas en la Experiencia curricular de Diseño y desarrollo del trabajo de investigación.

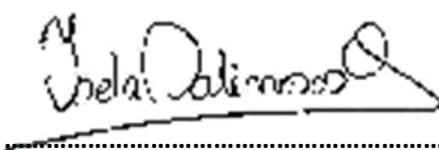
El nombre de mi Variable es: Distribución de Procesos y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, se ha considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definición conceptual de la variable.
- Matriz de validación del instrumento.
- Ficha de validación de juicio de experto.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



CARMEN ISELA SALIRROSAS VARGAS

D.N.I 42685957

MATRIZ DE VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO PARA LA VARIABLE DISTRIBUCIÓN DE PROCESOS

Definición conceptual de la variable:

Este mecanismo funciona en juzgados colegiados, cuyos integrantes, es decir, los jueces, están en igualdad pues cuenta con la misma competencia, jerarquía, expertise, y otros; este turno aleatorio y automático en teoría vendría a configurar una justicia procedimental perfecta, pues garantizaría los resultados esperados. Siendo que para el caso de la distribución de procesos, garantiza una asignación aleatoria con una distribución imparcial y equilibrada entre los distintos integrantes de un órgano colegiado.

(López, 2022)

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Aleatoriedad	Aleatoriedad en ingresos	El sistema permite un reparto equitativo racional entro los procesos que ingresan a los Juzgados Penales.	1	1	1	1	
		El sistema permite ingresos y distribución aleatoria de procesos, tomando en cuenta un peso específico para cada caso concreto.	1	1	1	1	
		Los procesos son ingresados de manera aleatoria entre los juzgados penales.	1	1	1	1	
		Se realiza una verificación de los ingresos aleatorios de los	1	1	1	1	

		procesos judiciales en la especialidad penal					
	Aleatoriedad en distribución	Los procesos son distribuidos de manera aleatoria entre los Juzgados Penales Colegiados. El sistema permite un reparto equitativo racional entre los procesos que se distribuyen entre los Juzgados Penales Colegiados. Se realiza una verificación de la distribución aleatoria de los procesos entre los Juzgados Penales Colegiados.	1 1 1	1 1 1	1 1 1	1 1 1	
Carga	Carga procesal	La distribución de procesos se hace tomando en cuenta la carga procesal entre los Juzgados Penales Colegiados.	1	1	1	1	
		La distribución de procesos incrementa la carga procesal entre los Juzgados Penales Colegiados.	1	1	1	1	
		El tipo de proceso que se tramita en un Juzgado Penal Colegiado incide en su carga procesal.	1	1	1	1	
	Carga de audiencias	El tipo de proceso que se tramita en un Juzgado Penal Colegiado incide en su carga de audiencias programadas.	1	1	1	1	
		La distribución de procesos incide en la carga de audiencias de un Juzgado Penal Colegiado.	1 1	1 1	1 1	1 1	
		La distribución de procesos se realiza tomando en cuenta la carga de audiencias que tiene cada juzgado penal.	1	1	1	1	

Modernización		Existe homogeneidad de la carga entre todos los Juzgados Penales Colegiados.					
	Sistematización	La distribución de procesos entre los Juzgados Penales Colegiados se encuentra sistematizada.	1	1	1	1	
		Los ingresos de procesos hacia los juzgados penales se encuentra sistematizada.	1	1	1	1	
		Se ha implementado en el sistema judicial, indicadores o variables que combinen algoritmos para dar un peso específico a cada proceso que se ingresa o distribuye.	1	1	1	1	
	Innovación	El procedimiento de distribución procesos a los Juzgados Penales Colegiados se ha innovado desde su implementación.	1	1	1	1	
		El procedimiento de ingreso de procesos a los juzgados penales se ha innovado desde su implementación.	1	1	1	1	
El sistema de expedientes del Poder Judicial que distribuye e ingresa procesos es moderno.		1	1	1	1		



Lizbeth Lizbeth Nohemi Yépez Provincia

23952996

FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO PARA UN INSTRUMENTO

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos del cuestionario que permitirá recoger la información en la investigación que lleva por título: **Mejora en distribución de procesos y su influencia en la Gestión por Resultados en un Juzgado Penal Colegiado, Lima 2024**. Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El ítem pertenece a la dimensión y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El ítem tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	La pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Nota. Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cuervo (2008).

FICHA DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO

Nombre del instrumento	Mejora en distribución de procesos y su influencia en la gestión por resultados de un Juzgado Penal Colegiado, Lima 2024.
Objetivo del instrumento	El objetivo del instrumento es medir la variable Distribución de procesos a través de las siguientes Dimensiones: aleatoriedad, carga, modernización y determinar la validez de contenido del mismo.
Nombres y apellidos del experto	Lizbeth Nohemi Yépez Provincia
Documento de identidad	23952996
Años de experiencia en el área	10 años
Máximo Grado Académico	Magister. Egresada Doctorado
Nacionalidad	Peruana
Institución	Universidad Andina del Cusco
Cargo	Catedrática pre y postgrado
Número telefónico	937265927
Firma	
Fecha	09 de junio del 2024

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señora: Mg. Lizbeth Nohemi Yopez Provincia

Presente

Asunto: **VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.**

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del Programa de Maestría en Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la UCV, en la sede TRUJILLO, ciclo 2024 - I, aula 3, requiero validar los instrumentos con los cuales se recogerá la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la que sustentaré mis competencias investigativas en la Experiencia curricular de Diseño y desarrollo del trabajo de investigación.

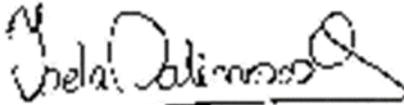
El nombre de mi Variable es: Gestión por resultados y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, se ha considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definición conceptual de la variable.
- Matriz de validación del instrumento.
- Ficha de validación de juicio de experto.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



CARMEN ISELA SALIRROSAS VARGAS

D.N.I 42685957

MATRIZ DE VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO PARA LA VARIABLE GESTIÓN POR RESULTADOS

Definición conceptual de la variable:

En el sistema de gestión por resultados se debe considerar estrategias, como el aseguramiento de que las inversiones públicas estén planificadas e incluyan un número amplio de proyectos de inversión; asimismo, la optimización de presupuestos, ahorro y ponderación para la asignación de recursos a proyectos que creen valor público; asimismo, incorporar un marco unificado para evaluar el desempeño y tomar también consideraciones de la población en general como elementos para la planificación y programas nacionales.

(Gómez, 2019)

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Suficiencia	Criterio	Coherencia	Relevancia	Observación
Producción por resultados	Juicios concluidos	El tiempo del desarrollo de un juicio oral hasta su conclusión tiene que ver con la producción de un Juzgado Colegiado.	1	1	1	1	
		Los juicios que concluyen en procesos complejos incide en la producción de un Juzgado Penal Colegiado.	1	1	1	1	
		Los criterios diferenciadores de cada proceso que se tramita en un Juzgado Penal Colegiado inciden en la producción.	1	1	1	1	

		La última sentencia que se emite en un juicio concluido, cualquiera sea el proceso, genera producción al juzgado					
	Audiencias realizadas	Las audiencias realizadas en un juicio oral se relacionan con la producción de un Juzgado Penal Colegiado.	1	1	1	1	
		La cantidad de audiencias realizadas en juicios con reo en cárcel se relaciona con la producción del juzgado.	1	1	1	1	
		La cantidad de audiencias realizadas en juicios con reo libre se relaciona con la producción del Juzgado Penal.	1	1	1	1	
		Las audiencias realizadas en juicios con varios acusados/agraviados se relacionan con la producción de un juzgado.	1	1	1	1	
		Las audiencias realizadas en procesos con varios delitos se relacionan con la producción de un juzgado.	1	1	1	1	
		Las audiencias realizadas en juicios con muchos medios de prueba se relaciona con la producción de un juzgado.	1	1	1	1	
Administración de procesos	Eficiencia	La administración de distribución de procesos repercute en la eficiencia de los juicios orales.	1	1	1	1	
		Un control adecuado de la distribución de procesos entre los Juzgados Penales Colegiados incide en su eficiencia.	1	1	1	1	
			1	1	1	1	

		Las mejoras tecnológicas favorecen a la eficiencia en la administración de los procesos judiciales.	1	1	1	1	
		Una distribución de acuerdo al peso según indicadores de un proceso penal implica eficiencia en el procedimiento.	1	1	1	1	
		La modernización en la administración de procesos distribuidos torna eficiente el trámite de los juicios orales.					
	Eficacia	Las mejoras tecnológicas favorecen a la eficacia en la administración de los procesos judiciales.	1	1	1	1	
		Un control adecuado de la distribución de procesos entre los Juzgados Penales Colegiados incide en su eficacia.	1	1	1	1	
		La modernización en la administración de procesos distribuidos torna efectivo el trámite de los juicios orales.	1	1	1	1	
		La administración de distribución de proceso repercute en la eficacia de los juicios orales.	1	1	1	1	



Lizbeth Lizbeth Nohemi Yépez Provincia

23952996

FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO PARA UN INSTRUMENTO

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos del cuestionario que permitirá recoger la información en la investigación que lleva por título: **Mejora en distribución de procesos y su influencia en la Gestión por Resultados en un Juzgado Penal Colegiado, Lima 2024**. Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El ítem pertenece a la dimensión y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El ítem tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	La pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Nota. Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cuervo (2008).

FICHA DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO

Nombre del instrumento	Mejora en distribución de procesos y su influencia en la gestión por resultados de un Juzgado Penal Colegiado, Lima 2024.
Objetivo del instrumento	El objetivo del instrumento es medir la variable Gestión por Resultados a través de las siguientes Dimensiones: producción por resultados, administración de procesos y determinar la validez de contenido del mismo.
Nombres y apellidos del experto	Lizbeth Nohemi Yépez Provincia
Documento de identidad	23952996
Años de experiencia en el área	10 años
Máximo Grado Académico	Magister. Egresada Doctorado
Nacionalidad	Peruana
Institución	Universidad Andina del Cusco
Cargo	Catedrática pre y postgrado
Número telefónico	937265927
Firma	
Fecha	09 de junio del 2024

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: Mg. Leonidas Harold Muñoz Valenzuela

Presente

Asunto: **VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.**

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del Programa de Maestría en Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la UCV, en la sede TRUJILLO, ciclo 2024 - I, aula 3, requiero validar los instrumentos con los cuales se recogerá la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la que sustentaré mis competencias investigativas en la Experiencia curricular de Diseño y desarrollo del trabajo de investigación.

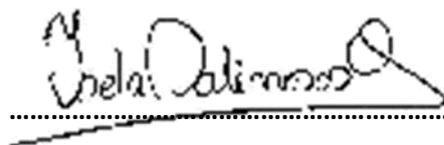
El nombre de mi Variable es: Distribución de Procesos y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, se ha considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definición conceptual de la variable.
- Matriz de validación del instrumento.
- Ficha de validación de juicio de experto.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



CARMEN ISELA SALIRROSAS VARGAS

D.N.I 42685957

MATRIZ DE VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO PARA LA VARIABLE DISTRIBUCIÓN DE PROCESOS

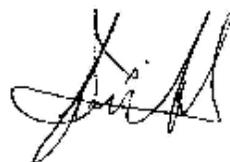
Definición conceptual de la variable:

Este mecanismo funciona en juzgados colegiados, cuyos integrantes, es decir, los jueces, están en igualdad pues cuenta con la misma competencia, jerarquía, expertise, y otros; este turno aleatorio y automático en teoría vendría a configurar una justicia procedimental perfecta, pues garantizaría los resultados esperados. Siendo que para el caso de la distribución de procesos, garantiza una asignación aleatoria con una distribución imparcial y equilibrada entre los distintos integrantes de un órgano colegiado. (López, 2022)

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Suficiencia	Criteriada	Coherencia	Relevancia	Observación
Aleatoriedad	Aleatoriedad en ingresos	El sistema permite un reparto equitativo racional entro los procesos que ingresan a los Juzgados Penales.	1	1	1	1	
		El sistema permite ingresos y distribución aleatoria de procesos, tomando en cuenta un peso específico para cada caso concreto.	1	1	1	1	
		Los procesos son ingresados de manera aleatoria entre los juzgados penales.	1	1	1	1	
		Se realiza una verificación de los ingresos aleatorios de los procesos judiciales en la especialidad penal	1	1	1	1	

	Aleatoriedad en distribución	<p>Los procesos son distribuidos de manera aleatoria entre los Juzgados Penales Colegiados.</p> <p>El sistema permite un reparto equitativo racional entre los procesos que se distribuyen entre los Juzgados Penales Colegiados.</p> <p>Se realiza una verificación de la distribución aleatoria de los procesos entre los Juzgados Penales Colegiados.</p>	1	1	1	1	
			1	1	1	1	
			1	1	1	1	
Carga	Carga procesal	La distribución de procesos se hace tomando en cuenta la carga procesal entre los Juzgados Penales Colegiados.	1	1	1	1	
		La distribución de procesos incrementa la carga procesal entre los Juzgados Penales Colegiados.	1	1	1	1	
		El tipo de proceso que se tramita en un Juzgado Penal Colegiado incide en su carga procesal.	1	1	1	1	
	Carga de audiencias	El tipo de proceso que se tramita en un Juzgado Penal Colegiado incide en su carga de audiencias programadas.	1	1	1	1	
		La distribución de procesos incide en la carga de audiencias de un Juzgado Penal Colegiado.	1	1	1	1	
		La distribución de procesos se realiza tomando en cuenta la carga de audiencias que tiene cada juzgado penal.	1	1	1	1	

Modernización		Existe homogeneidad de la carga entre todos los Juzgados Penales Colegiados.					
	Sistematización	La distribución de procesos entre los Juzgados Penales Colegiados se encuentra sistematizada.	1	1	1	1	
		Los ingresos de procesos hacia los juzgados penales se encuentra sistematizada.	1	1	1	1	
		Se ha implementado en el sistema judicial, indicadores o variables que combinen algoritmos para dar un peso específico a cada proceso que se ingresa o distribuye.	1	1	1	1	
	Innovación	El procedimiento de distribución procesos a los Juzgados Penales Colegiados se ha innovado desde su implementación.	1	1	1	1	
		El procedimiento de ingreso de procesos a los juzgados penales se ha innovado desde su implementación.	1	1	1	1	
El sistema de expedientes del Poder Judicial que distribuye e ingresa procesos es moderno.		1	1	1	1		



Leonidas Harold Muñoz Valenzuela

46434440

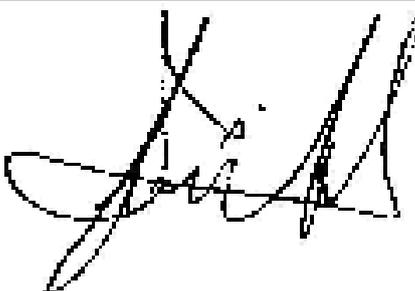
FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO PARA UN INSTRUMENTO

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos del cuestionario que permitirá recoger la información en la investigación que lleva por título: **Mejora en distribución de procesos y su influencia en la Gestión por Resultados en un Juzgado Penal Colegiado, Lima 2024**. Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El ítem pertenece a la dimensión y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El ítem tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	La pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Nota. Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cuervo (2008).

FICHA DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO

Nombre del instrumento	Mejora en distribución de procesos y su influencia en la gestión por resultados de un Juzgado Penal Colegiado, Lima 2024.
Objetivo del instrumento	El objetivo del instrumento es medir la variable Distribución de procesos a través de las siguientes Dimensiones: aleatoriedad, carga, modernización y determinar la validez de contenido del mismo.
Nombres y apellidos del experto	Leonidas Harold Muñoz Valenzuela
Documento de identidad	46434440
Años de experiencia en el área	08 años
Máximo Grado Académico	Magister.
Nacionalidad	Peruano
Institución	Corte Superior de Justicia de Lima Norte
Cargo	Juez Supernumerario
Número telefónico	937601288
Firma	
Fecha	09 de junio del 2024

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: Mg. Leonidas Harold Muñoz Valenzuela

Presente

Asunto: **VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.**

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del Programa de Maestría en Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la UCV, en la sede TRUJILLO, ciclo 2024 - I, aula 3, requiero validar los instrumentos con los cuales se recogerá la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la que sustentaré mis competencias investigativas en la Experiencia curricular de Diseño y desarrollo del trabajo de investigación.

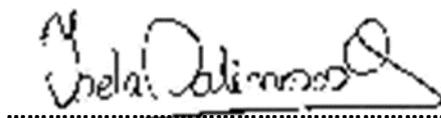
El nombre de mi Variable es: Gestión por resultados y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, se ha considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definición conceptual de la variable.
- Matriz de validación del instrumento.
- Ficha de validación de juicio de experto.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



CARMEN ISELA SALIRROSAS VARGAS

D.N.I 42685957

MATRIZ DE VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO PARA LA VARIABLE GESTIÓN POR RESULTADOS

Definición conceptual de la variable:

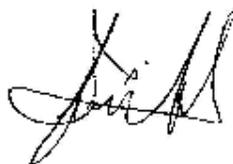
En el sistema de gestión por resultados se debe considerar estrategias, como el aseguramiento de que las inversiones públicas estén planificadas e incluyan un número amplio de proyectos de inversión; asimismo, la optimización de presupuestos, ahorro y ponderación para la asignación de recursos a proyectos que creen valor público; asimismo, incorporar un marco unificado para evaluar el desempeño y tomar también consideraciones de la población en general como elementos para la planificación y programas nacionales.

(Gómez, 2019)

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Producción por resultados	Juicios concluidos	El tiempo del desarrollo de un juicio oral hasta su conclusión tiene que ver con la producción de un Juzgado Colegiado.	1	1	1	1	
		Los juicios que concluyen en procesos complejos incide en la producción de un Juzgado Penal Colegiado.	1	1	1	1	
		Los criterios diferenciadores de cada proceso que se tramita en un Juzgado Penal Colegiado inciden en la producción.	1	1	1	1	
		La última sentencia que se emite en un juicio concluido,	1	1	1	1	

		cualquiera sea el proceso, genera producción al juzgado					
	Audiencias realizadas	Las audiencias realizadas en un juicio oral se relacionan con la producción de un Juzgado Penal Colegiado.	1	1	1	1	
		La cantidad de audiencias realizadas en juicios con reo en cárcel se relaciona con la producción del juzgado.	1	1	1	1	
		La cantidad de audiencias realizadas en juicios con reo libre se relaciona con la producción del Juzgado Penal.	1	1	1	1	
		Las audiencias realizadas en juicios con varios acusados/agraviados se relacionan con la producción de un juzgado.	1	1	1	1	
		Las audiencias realizadas en procesos con varios delitos se relacionan con la producción de un juzgado.	1	1	1	1	
		Las audiencias realizadas en juicios con muchos medios de prueba se relaciona con la producción de un juzgado.	1	1	1	1	
Administración de procesos	Eficiencia	La administración de distribución de procesos repercute en la eficiencia de los juicios orales.	1	1	1	1	
		Un control adecuado de la distribución de procesos entre los Juzgados Penales Colegiados incide en su eficiencia.	1	1	1	1	
		Las mejoras tecnológicas favorecen a la eficiencia en la administración de los proceso judiciales.	1	1	1	1	
		Una distribución de acuerdo al peso según indicadores de	1	1	1	1	

		un proceso penal implica eficiencia en el procedimiento.	1	1	1	1	
		La modernización en la administración de procesos distribuidos torna eficiente el trámite de los juicios orales.					
	Eficacia	Las mejoras tecnológicas favorecen a la eficacia en la administración de los procesos judiciales.	1	1	1	1	
		Un control adecuado de la distribución de procesos entre los Juzgados Penales Colegiados incide en su eficacia.	1	1	1	1	
		La modernización en la administración de procesos distribuidos torna efectivo el trámite de los juicios orales.	1	1	1	1	
		La administración de distribución de proceso repercute en la eficacia de los juicios orales.	1	1	1	1	



Leonidas Harold Muñoz Valenzuela

46434440

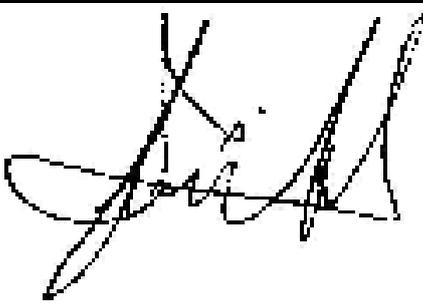
FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO PARA UN INSTRUMENTO

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos del cuestionario que permitirá recoger la información en la investigación que lleva por título: **Mejora en distribución de procesos y su influencia en la Gestión por Resultados en un Juzgado Penal Colegiado, Lima 2024**. Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El ítem pertenece a la dimensión y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El ítem tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	La pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Nota. Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cuervo (2008).

FICHA DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO

Nombre del instrumento	Mejora en distribución de procesos y su influencia en la gestión por resultados de un Juzgado Penal Colegiado, Lima 2024.
Objetivo del instrumento	El objetivo del instrumento es medir la variable Gestión por Resultados a través de las siguientes Dimensiones: producción por resultados, administración de procesos y determinar la validez de contenido del mismo.
Nombres y apellidos del experto	Leonidas Harold Muñoz Valenzuela
Documento de identidad	46434440
Años de experiencia en el área	08 años
Máximo Grado Académico	Magister.
Nacionalidad	Peruano
Institución	Corte Superior de Justicia de Lima Norte
Cargo	Juez Supernumerario
Número telefónico	937601288
Firma	
Fecha	09 de junio del 2024

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: Dr. Fredy Alexis Carranza Villa

Presente

Asunto: **VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.**

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del Programa de Maestría en Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la UCV, en la sede TRUJILLO, ciclo 2024 - I, aula 3, requiero validar los instrumentos con los cuales se recogerá la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la sustentaré mis competencias investigativas en la Experiencia curricular de Diseño y desarrollo del trabajo de investigación.

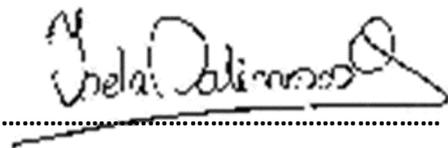
El nombre de mi Variable es: Distribución de procesos y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, se ha considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definición conceptual de la variable.
- Matriz de validación del instrumento.
- Ficha de validación de juicio de experto.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



CARMEN ISELA SALIRROSAS VARGAS

D.N.I 42685957

MATRIZ DE VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO PARA LA VARIABLE DISTRIBUCIÓN DE PROCESOS

Definición conceptual de la variable:

Este mecanismo funciona en juzgados colegiados, cuyos integrantes, es decir, los jueces, están en igualdad pues cuenta con la misma competencia, jerarquía, expertise, y otros; este turno aleatorio y automático en teoría vendría a configurar una justicia procedimental perfecta, pues garantizaría los resultados esperados. Siendo que para el caso de la distribución de procesos, garantiza una asignación aleatoria con una distribución imparcial y equilibrada entre los distintos integrantes de un órgano colegiado.

(López, 2022)

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Aleatoriedad	Aleatoriedad en ingresos	El sistema permite un reparto equitativo racional entro los procesos que ingresan a los Juzgados Penales.	1	1	1	1	
		El sistema permite ingresos y distribución aleatoria de procesos, tomando en cuenta un peso específico para cada caso concreto.	1	1	1	1	
		Los procesos son ingresados de manera aleatoria entre los juzgados penales.	1	1	1	1	

		Se realiza una verificación de los ingresos aleatorios de los procesos judiciales en la especialidad penal.					
	Aleatoriedad en distribución	Los procesos son distribuidos de manera aleatoria entre los Juzgados Penales Colegiados.	1	1	1	1	
		El sistema permite un reparto equitativo racional entre los procesos que se distribuyen entre los Juzgados Penales Colegiados.	1	1	1	1	
		Se realiza una verificación de la distribución aleatoria de los procesos entre los Juzgados Penales Colegiados.	1	1	1	1	
Carga	Carga procesal	La distribución de procesos se hace tomando en cuenta la carga procesal entre los Juzgados Penales Colegiados.	1	1	1	1	
		La distribución de procesos incrementa la carga procesal entre los Juzgados Penales Colegiados.	1	1	1	1	
		El tipo de proceso que se tramita en un Juzgado Penal Colegiado incide en su carga procesal.	1	1	1	1	
	Carga de audiencias	El tipo de proceso que se tramita en un Juzgado Penal Colegiado incide en su carga de audiencias programadas.	1	1	1	1	
La distribución de procesos incide en la carga de audiencias de		1	1	1	1		

FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO PARA UN INSTRUMENTO

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos del cuestionario que permitirá recoger la información en la investigación que lleva por título: **Mejora en distribución de procesos y su influencia en la Gestión por Resultados en un Juzgado Penal Colegiado, Lima 2024**. Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El ítem pertenece a la dimensión y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El ítem tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	La pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Nota. Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cuervo (2008).

FICHA DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO

Nombre del instrumento	Mejora en distribución de procesos y su influencia en la gestión por resultados de un Juzgado Penal Colegiado, Lima 2024.
Objetivo del instrumento	El objetivo del instrumento es medir la variable Distribución de procesos a través de las siguientes Dimensiones: aleatoriedad, carga, modernización y determinar la validez de contenido del mismo.
Nombres y apellidos del experto	Fredy Alexis Carranza Villa
Documento de identidad	40101848
Años de experiencia en el área	10 años
Máximo Grado Académico	Doctor
Nacionalidad	Peruano
Institución	Universidad César Vallejo
Cargo	Docente a tiempo parcial
Número telefónico	916046085
Firma	 <p>COLEGIO DE ECONOMISTAS DE LA LIBERTAD Dr. Econ. Fredy A. Carranza Villa CELL N° 1265</p>
Fecha	15 de junio del 2024

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: Dr. Fredy Alexis Carranza Villa

Presente

Asunto: **VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.**

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del Programa de Maestría en Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la UCV, en la sede TRUJILLO, ciclo 2024 - I, aula 3, requiero validar los instrumentos con los cuales se recogerá la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la sustentaré mis competencias investigativas en la Experiencia curricular de Diseño y desarrollo del trabajo de investigación.

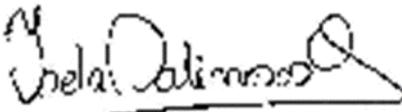
El nombre de mi Variable es: Gestión por resultados y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, se ha considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definición conceptual de la variable.
- Matriz de validación del instrumento.
- Ficha de validación de juicio de experto.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



.....

CARMEN ISELA SALIRROSAS VARGAS

D.N.I 42685957

MATRIZ DE VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO PARA LA VARIABLE GESTIÓN POR RESULTADOS

Definición conceptual de la variable:

En el sistema de gestión por resultados se debe considerar estrategias, como el aseguramiento de que las inversiones públicas estén planificadas e incluyan un número amplio de proyectos de inversión; asimismo, la optimización de presupuestos, ahorro y ponderación para la asignación de recursos a proyectos que creen valor público; asimismo, incorporar un marco unificado para evaluar el desempeño y tomar también consideraciones de la población en general como elementos para la planificación y programas nacionales.

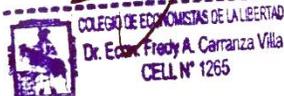
(Gómez, 2019)

Dimensiones	Indicadores	Ítems	S u f i c i e n d a c i a	C l a r i d a	C o h e r e n c i a	R e v e n a n c i a	Observación
Producción por resultados	Juicios concluidos	El tiempo del desarrollo de un juicio oral hasta su conclusión tiene que ver con la producción de un Juzgado Colegiado.	1	1	1	1	
		Los juicios que concluyen en procesos complejos incide en la producción de un Juzgado Penal Colegiado.	1	1	1	1	

		Los criterios diferenciadores de cada proceso que se tramita en un Juzgado Penal Colegiado inciden en la producción.	1	1	1	1	
		La última sentencia que se emite en un juicio concluido, cualquiera sea el proceso, genera producción al juzgado	1	1	1	1	
	Audiencias realizadas	Las audiencias realizadas en un juicio oral se relacionan con la producción de un Juzgado Penal Colegiado.	1	1	1	1	
		La cantidad de audiencias realizadas en juicios con reo en cárcel se relaciona con la producción del juzgado.	1	1	1	1	
		La cantidad de audiencias realizadas en juicios con reo libre se relaciona con la producción del Juzgado Penal.	1	1	1	1	
		Las audiencias realizadas en juicios con varios acusados/agraviados se relacionan con la producción de un juzgado.	1	1	1	1	
		Las audiencias realizadas en procesos con varios delitos se relacionan con la producción de un juzgado.	1	1	1	1	

		Las audiencias realizadas en juicios con muchos medios de prueba se relaciona con la producción de un juzgado.	1	1	1	1	
Administración de procesos	Eficiencia	La administración de distribución de procesos repercute en la eficiencia de los juicios orales.	1	1	1	1	
		Un control adecuado de la distribución de procesos entre los Juzgados Penales Colegiados incide en su eficiencia.	1	1	1	1	
		Las mejoras tecnológicas favorecen a la eficiencia en la administración de los proceso judiciales.	1	1	1	1	
		Una distribución de acuerdo al peso según indicadores de un proceso penal implica eficiencia en el procedimiento.	1	1	1	1	
		La modernización en la administración de procesos distribuidos torna eficiente el trámite de los juicios orales.	1	1	1	1	
	Eficacia	Las mejoras tecnológicas favorecen a la eficacia en la administración de los procesos judiciales.	1	1	1	1	

		Un control adecuado de la distribución de procesos entre los Juzgados Penales Colegiados incide en su eficacia.	1	1	1	1	
		La modernización en la administración de procesos distribuidos torna efectivo el trámite de los juicios orales.	1	1	1	1	
		La administración de distribución de proceso repercute en la eficacia de los juicios orales.	1	1	1	1	



 COLEGIO DE ECONOMISTAS DE LA LIBERTAD
 Dr. Edo. Frady A. Carranza Villa
 CELL N° 1265

FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO PARA UN INSTRUMENTO

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos del cuestionario que permitirá recoger la información en la investigación que lleva por título: **Mejora en distribución de procesos y su influencia en la Gestión por Resultados en un Juzgado Penal Colegiado, Lima 2024**. Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El ítem pertenece a la dimensión y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El ítem tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	La pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Nota. Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cuervo (2008).

FICHA DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO

Nombre del instrumento	Mejora en distribución de procesos y su influencia en la gestión por resultados de un Juzgado Penal Colegiado, Lima 2024.
Objetivo del instrumento	El objetivo del instrumento es medir la variable Gestión por Resultados a través de las siguientes Dimensiones: producción por resultados, administración de procesos y determinar la validez de contenido del mismo.
Nombres y apellidos del experto	Fredy Alexis Carranza Villa
Documento de identidad	40101848
Años de experiencia en el área	10 años
Máximo Grado Académico	Doctor
Nacionalidad	Peruano
Institución	Universidad César Vallejo
Cargo	Docente a tiempo parcial
Número telefónico	916046085
Firma	
Fecha	15 de junio del 2024

Anexo 4

Resultados del análisis de confiabilidad de Alfa de Crombach

ÍTEMS	Variable: Distribución de procesos	Alfa de Crombach
1	Los procesos son distribuidos de manera aleatoria entre los Juzgados Penales Colegiados.	Alfa de Crombach: $\alpha = 0,752$ La fiabilidad se considera como ELEVADA
2	El sistema permite un reparto equitativo racional entre los procesos que se distribuyen entre los Juzgados Penales Colegiados	
3	El sistema permite un reparto equitativo racional entro los procesos que ingresan a los Juzgados Penales	
4	El sistema permite ingresos y distribución aleatoria de procesos, tomando en cuenta un peso específico para cada caso concreto.	
5	Los procesos son ingresados de manera aleatoria entre los juzgados penales.	
6	Se realiza una verificación de los ingresos aleatorios de los procesos judiciales en la especialidad penal	
7	Se realiza una verificación de la distribución aleatoria de los procesos entre los Juzgados Penales Colegiados	
8	La distribución de procesos se hace tomando en cuenta la carga procesal entre los Juzgados Penales Colegiados.	
9	La distribución de procesos incrementa la carga procesal entre los Juzgados Penales Colegiados.	
10	El tipo de proceso que se tramita en un Juzgado Penal Colegiado incide en su carga de audiencias programadas.	
11	El tipo de proceso que se tramita en un Juzgado Penal Colegiado incide en su carga procesal.	
12	La distribución de procesos incide en la carga de audiencias de un Juzgado Penal Colegiado.	
13	La distribución de procesos se realiza tomando en cuenta la carga de audiencias que tiene cada juzgado penal.	
14	Existe homogeneidad de la carga entre todos los Juzgados Penales Colegiados.	
15	La distribución de procesos entre los Juzgados Penales Colegiados se encuentra sistematizada.	
16	Los ingresos de procesos hacia los juzgados penales se encuentra sistematizada.	
17	El procedimiento de distribución procesos a los Juzgados Penales Colegiados se ha innovado desde su implementación.	
18	El procedimiento de ingreso de procesos a los juzgados penales se ha innovado desde su implementación.	
19	El sistema de expedientes del Poder Judicial que distribuye e ingresa procesos es moderno.	
20	Se ha implementado en el sistema judicial, indicadores o variables que combinen algoritmos para dar un peso	

	específico a cada proceso que se ingresa o distribuye.	

DISTRIBUCIÓN DE PROCESOS

Resumen de procesamiento de casos

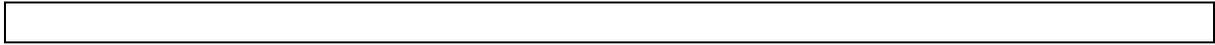
		N	%
Casos	Válido	38	100.0
	Excluido ^a	0	0.0
	Total	38	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Crombach ^a	N de elementos
0.752	20

ÍTEMS	Variable: Gestión por Resultados	Alfa de Crombach
1	El tiempo del desarrollo de un juicio oral hasta su conclusión tiene que ver con la producción de un Juzgado Colegiado	Alfa de Crombach: $\alpha = 0,959$ La fiabilidad se considera como ELEVADA
2	Las audiencias realizadas en un juicio oral se relacionan con la producción de un Juzgado Penal Colegiado	
3	Los juicios que concluyen en procesos complejos incide en la producción de un Juzgado Penal Colegiado	
4	Los criterios diferenciadores de cada proceso que se tramita en un Juzgado Penal Colegiado inciden en la producción	
5	La cantidad de audiencias realizadas en juicios con reo en cárcel se relaciona con la producción del juzgado.	
6	La cantidad de audiencias realizadas en juicios con reo libre se relaciona con la producción del Juzgado Penal	
7	Las audiencias realizadas en juicios con varios acusados/agraviados se relacionan con la producción de un juzgado	
8	Las audiencias realizadas en procesos con varios delitos se relacionan con la producción de un juzgado.	
9	Las audiencias realizadas en juicios con muchos medios de prueba se relaciona con la producción de un juzgado.	
10	La última sentencia que se emite en un juicio concluido, cualquiera sea el proceso, genera producción al juzgado	
11	Las mejoras tecnológicas favorecen a la eficacia en la administración de los procesos judiciales.	
12	Un control adecuado de la distribución de procesos entre los Juzgados Penales Colegiados incide en su eficacia	
13	La modernización en la administración de procesos distribuidos torna efectivo el trámite de los juicios orales.	
14	La administración de distribución de procesos repercute en la eficiencia de los juicios orales.	
15	Un control adecuado de la distribución de procesos entre los Juzgados Penales Colegiados incide en su eficiencia.	
16	Las mejoras tecnológicas favorecen a la eficiencia en la administración de los proceso judiciales	
17	Una distribución de acuerdo al peso según indicadores de un proceso penal implica eficiencia en el procedimiento	
18	Un ingreso de acuerdo al peso según indicadores de un proceso penal implica eficacia en el procedimiento	
19	La administración de distribución de proceso repercute en la eficacia de los juicios orales.	
20	La modernización en la administración de procesos distribuidos torna eficiente el trámite de los juicios orales.	



GESTIÓN POR RESULTADOS

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	38	100.0
	Excluido ^a	0	0.0
	Total	38	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.959	20

Anexo 6

Reporte de similitud en software Turnitin

TESIS FINAL TURNINTIN 3 AGOSTO.docx

INFORME DE ORIGINALIDAD

18%	12%	1%	12%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	11%
2	hdl.handle.net Fuente de Internet	2%
3	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	repositorio.unasam.edu.pe Fuente de Internet	<1%
5	Submitted to Universidad Continental Trabajo del estudiante	<1%
6	repositorio.unjfsc.edu.pe Fuente de Internet	<1%
7	Submitted to uncedu Trabajo del estudiante	<1%
8	lpderecho.pe Fuente de Internet	<1%
9	repositorio.unamba.edu.pe Fuente de Internet	<1%

Anexo 7: Análisis Complementario

Pruebas de normalidad^b

Variable Gestión por Resultados (Agrupada)		Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
		Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Variable Distribución de Procesos (Agrupada)	Bajo	0.438	20	0.000	0.580	20	0.000
	Medio	0.233	15	0.027	0.823	15	0.007
	Alto		3			3	

a. Corrección de significación de Lilliefors

b. Variable Distribución de Procesos (Agrupada) es constante cuando Variable Gestión por Resultados (Agrupada) = 4. Se ha omitido.

* Por el tamaño de la población aplica SHAPIRO-WILK

Anexo 8: Otras evidencias

Validación de Datos – Distribución de procesos

ÍTEM o PREGUNTAS																				
Individuo	Aleatoriedad							Carga							Modernización					
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20
1	2	1	2	1	1	2	2	1	1	2	1	1	1	2	1	2	1	2	2	1
2	1	1	2	1	1	1	1	2	2	2	1	2	1	2	2	2	1	1	1	2
3	2	1	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1
4	2	1	2	1	1	2	2	1	1	2	1	1	1	2	2	2	1	2	1	2
5	1	1	2	1	1	1	1	2	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1	2	1
6	2	1	1	2	2	1	2	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2	1	2	2
7	1	1	2	2	1	2	2	2	1	2	1	1	1	2	2	1	2	1	1	1
8	1	1	3	1	1	1	1	1	1	3	1	3	2	2	3	2	1	1	2	2
9	1	2	1	2	2	1	2	1	1	1	2	2	1	2	1	1	2	1	1	1
10	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	3	2	2	1	2	2	2	1	1
11	1	1	3	1	1	1	1	1	1	3	1	3	2	2	3	2	1	1	2	2
12	1	2	1	2	2	1	2	1	1	1	2	2	1	2	1	1	2	1	1	1
13	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	3	2	2	1	2	1	1	1	1
14	2	2	1	2	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	2	2	1	1	2	1
15	1	2	1	2	2	1	2	1	1	1	2	2	1	2	1	1	2	1	1	1
16	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	3	2	2	1	2	1	1	1	1
17	1	1	3	1	1	1	1	1	1	3	1	3	2	2	3	2	1	1	2	2
18	1	2	1	2	2	1	2	1	1	1	2	2	1	2	1	1	2	1	1	1
19	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	3	2	2	1	2	1	2	1	1
20	1	1	3	1	1	1	1	1	1	3	1	3	2	2	3	2	1	1	2	2
21	1	2	1	2	2	1	2	1	1	1	2	2	1	2	1	1	2	1	1	1
22	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	3	2	2	1	2	1	1	1	1
23	1	1	2	1	2	1	2	2	1	1	2	3	2	2	1	2	1	1	1	1
24	2	2	1	2	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	2	2	1	1	2	1
25	1	1	2	2	1	1	2	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1	2
26	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	2	2	1	2	1
27	1	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	2	2	1	1	1	1	2	2	1
28	1	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	1	2	2	1	2	1	1	1	2
29	2	2	1	2	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	2	1	2
30	1	2	1	2	2	1	2	1	1	2	2	2	1	2	1	2	2	2	1	1
31	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	2	1	1	1	2	2	1
32	2	2	1	2	1	1	1	2	1	2	1	2	1	2	1	1	1	2	2	1
33	1	1	2	2	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	3	2
34	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	2	2	1	2
35	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	2	1	3	1	2	1	3	1	1
36	1	2	1	2	2	1	1	1	2	2	1	2	1	2	1	1	1	2	2	1
37	1	1	2	1	1	1	2	1	2	1	2	2	1	2	1	2	2	2	1	1
38	2	2	1	2	1	1	2	1	2	1	1	2	1	2	1	1	2	2	2	1
VARIANZ	0.2	0.2	0.5	0.3	0.2	0.1	0.3	0.2	0.2	0.5	0.2	0.5	0.2	0.2	0.5	0.3	0.2	0.3	0.3	0.2

DISTRIBUCION DE PROCESOS

GESTIÓN POR RESULTADOS -

ANÁLISIS -

FRECUENCIAS

CON ...

+

:

←

Validación de datos – Gestión por resultados

ÍTEM o PREGUNTAS																				
Individuo	Producción por resultados										Administración de procesos									
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20
1	1	1	2	1	1	1	1	2	2	2	3	2	2	3	3	1	1	1	2	2
2	2	1	1	2	2	1	2	1	1	2	2	1	1	2	3	3	3	2	1	2
3	2	1	2	1	1	2	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	1	2	2
4	1	1	2	1	1	1	1	2	2	1	2	2	1	1	2	2	1	2	2	1
5	2	1	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	1	2	1	2	2	2	2	1
6	1	1	2	2	1	2	2	2	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	2	2
7	2	2	1	2	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	2
8	1	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	2	1	2
9	1	1	2	1	1	2	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	1	2	1	2
10	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	1	2	1	2
11	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
12	1	2	1	2	2	2	1	1	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	2	2
13	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	1	2	1	2
14	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
15	1	2	1	2	2	2	1	1	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	2	2
16	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	1	2	1	2
17	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
18	1	2	1	2	2	2	1	1	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	2	2
19	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	1	2	1	2
20	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	1	2	1	2
21	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
22	1	2	1	2	2	2	1	1	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	2	2
23	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	1	2	1	2
24	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
25	1	2	1	2	2	2	1	1	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	2	2
26	2	2	2	2	3	3	2	3	2	1	1	2	1	3	2	3	2	3	2	3
27	1	1	2	2	2	1	2	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	1	2	2
28	2	1	2	1	2	1	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	2
29	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	2	2
30	1	2	2	1	2	3	2	2	1	2	1	2	2	3	2	2	1	2	2	3
31	1	2	1	2	2	1	2	1	2	2	1	2	1	1	2	1	2	2	2	1
32	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	2	2
33	1	1	2	1	1	2	1	2	1	1	2	1	2	2	2	1	1	1	1	1
34	3	3	2	2	2	1	1	3	2	2	3	1	3	1	1	2	3	2	3	2
35	2	1	2	1	2	2	1	2	1	2	2	1	2	2	1	2	1	2	1	2
36	1	1	2	1	2	1	1	2	1	1	2	1	2	1	1	2	1	1	1	2
37	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1
38	2	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2

MAQUINAZ 0.2 0.2 0.2 0.2 0.2 0.2 0.2 0.4 0.2 0.2 0.4 0.2 0.2 0.4 0.4 0.4 0.2 0.2 0.2 0.2

TABLAS CRUZADAS

Resumen de procesamiento de casos						
	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Variable Distribucion de Procesos (Agrupada) * Variable Gestión por Resultados (Agrupada)	38	100.0%	0	0.0%	38	100.0%

Tabla cruzada Variable Distribucion de Procesos (Agrupada)*Variable

Recuento

		Variable Gestión por Resultados (Agrupada)			Total
		Bajo	Medio	Alto	
Variable	Bajo	14	4	0	18
Distribucion	Medio	6	7	2	16
de Procesos	Alto	0	4	0	4
(Agrupada)					
Total		20	15	2	38

Medidas simétricas

		Valor	Error estándar asintótico ^a	T aproximada ^b	Significación aproximada
Intervalo por intervalo	R de Pearson	0.450	0.079	3.023	,005*
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	0.517	0.111	3.626	,001*
N de casos válidos		38			

a. No se presupone la hipótesis nula.

b. Utilización del error estándar asintótico que presupone la hipótesis nula.

c. Se basa en aproximación normal.